
Informe No Financiero

GRUPO ARMANDO ALVAREZ



2021



ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE 4

1 QUIÉNES SOMOS 6

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN 7

ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL GRUPO 9

EMPRESAS EN ESPAÑA 11

EMPRESAS EN EL EXTERIOR 12

MERCADOS EN LOS QUE OPERA 13

ÓRGANO DE GOBIERNO Y DE EJECUCIÓN 14

2 ESTRATEGIA Y OBJETIVOS 18

GRUPOS DE INTERÉS 19

MATERIALIDAD 21

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 23

GESTIÓN DE RIESGOS 30

3 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO 33

POLÍTICAS DE CUMPLIMIENTO Y DE CONDUCTA 34

GENERACIÓN DE VALOR Y OBLIGACIONES FINANCIERAS 40

CONTRIBUCIÓN AL BIENESTAR DE NUESTRA COMUNIDAD 42





4	RESPONSABILIDAD EN NUESTRA ACTIVIDAD	44
	CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	45
	CERTIFICACIONES DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE	48
	SEGURIDAD DEL PRODUCTO Y PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES	51
	PROVEEDORES Y CONTROL DE LA CADENA DE SUMINISTRO	54
	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD	58
5	PERSONAS Y SOCIEDAD	60
	EMPLEO SOSTENIBLE	61
	BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD	71
	PROTECCIÓN DE LA LIBERTAD SINDICAL Y ASOCIATIVA	78
	ACCESO A LA FORMACIÓN	79
	PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	81
6	MEDIOAMBIENTE	83
	ECONOMÍA CIRCULAR Y RESIDUO CERO	84
	PACKAGING MÁS SOSTENIBLE E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	95
	USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	99
	EMISIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO	106
	PROTECCIÓN DE BIODIVERSIDAD	111
	ANEXO I	114
	TABLA DE INDICADORES DE GRI Y PACTO MUNDIAL	115
	ANEXO II	123
	INFORME DE VERIFICACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE	124

CARTA DEL PRESIDENTE



JOSÉ RAMÓN ALVAREZ RIBALAYGUA



“Como Presidente del Grupo Armando Álvarez tengo la satisfacción de presentar el Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio 2021. De conformidad con la Ley 11/2018, el informe recoge de forma consolidada los principales indicadores de las sociedades del Grupo, formando parte del Informe de Gestión Anual. Esta memoria es el reflejo de nuestro esfuerzo y compromiso con el progreso, la innovación y el desarrollo sostenible en este periodo.

Durante el 2021 hemos prestado especial atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas relacionados con nuestra actividad. Estos los hemos asumido como propios. Igualmente, en el reporte reafirmamos nuestro compromiso con los diez Principios del Pacto Mundial y con los ambiciosos retos de la Agenda 2030.

En el Grupo Armando Álvarez pensamos en los que vendrán después de nosotros. Por ello, nuestro principal objetivo es conseguir un crecimiento sostenible a largo plazo basado en un modelo de economía circular. Este garantiza la optimización de recursos, la reducción del consumo de materias primas y el aprovechamiento de los residuos, reciclándolos y dándoles una nueva vida.

Además, apoyamos el Plan de Acción Europeo para la Economía Circular y la Circular Plastics Alliance para cumplir con las metas de reciclabilidad establecidas para nuestro sector.

El cambio climático continúa siendo una gran preocupación para nosotros. En este periodo hemos reducido nuestras emisiones de CO₂ y hemos registrado las huellas de carbono del 83% de nuestras sociedades en España. Igualmente, seguimos haciendo grandes esfuerzos para llegar a nuestro objetivo: ser una compañía neutra en carbono en 2030.

Las consecuencias de la pandemia siguen teniendo efectos socioeconómicos sin precedentes a nivel mundial. Hemos priorizado fortalecer la relación con nuestros clientes, garantizando la continuidad del suministro, a pesar de la escasez de materias primas y la subida de costes de producción. El esfuerzo realizado por todo el Grupo ha permitido responder de la mejor forma a esta situación de gran incertidumbre.

Por otro lado, la seguridad y la salud de los empleados son un pilar fundamental para nosotros. Durante este año, hemos continuado con estrictos protocolos COVID y se han seguido de cerca todos los casos, garantizando siempre entornos de trabajo seguros. Además, me gustaría resaltar el ejemplar trabajo y desempeño de todos los trabajadores, su compromiso e implicación son clave.

El buen gobierno y la transparencia se han convertido para el Grupo en un factor esencial que genera valor, mejora la eficiencia económica y refuerza la confianza de nuestros *stakeholders*.

Este informe describe de forma detallada las acciones implementadas durante el ejercicio 2021, los resultados conseguidos y nuestros planes futuros, para que nuestra organización continúe siendo competitiva en el entorno actual.”



José Ramón Álvarez Ribalaygua
Presidente del Grupo Armando Álvarez

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y
SERVICIOS

EMPRESAS EN ESPAÑA

EMPRESAS EN EL EXTERIOR

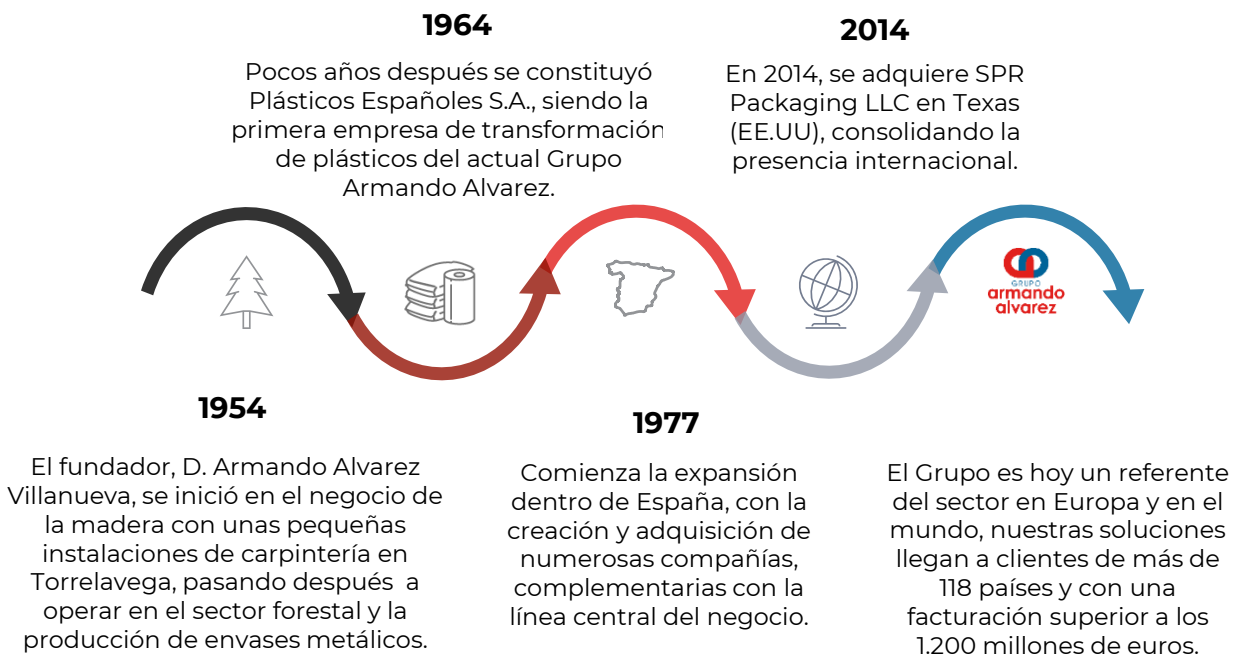
MERCADOS EN LOS QUE OPERA

ÓRGANO DE GOBIERNO Y DE
EJECUCIÓN

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

El Grupo Armando Alvarez (GAA) es una compañía privada que representa a una de las mayores empresas familiares de España con origen cántabro y representación internacional.

Desde su principal actividad como transformador de materias plásticas, el Grupo también diversifica su actividad en otros sectores como: forestal, madera, transporte, envases metálicos o la generación de energía renovable.



El Grupo forma parte hoy en día de un reducido conjunto de empresas que lideran el sector en Europa trabajando, tanto a nivel nacional como internacional, con compañías líderes en sus respectivos mercados. Además, contamos con equipos altamente especializados para ofrecer soluciones en los mercados del envase, embalaje industrial y filmes agrícolas en polietileno y polipropileno.



VISIÓN

Promover la circularidad de los recursos para crecer de manera sostenible en el tiempo.

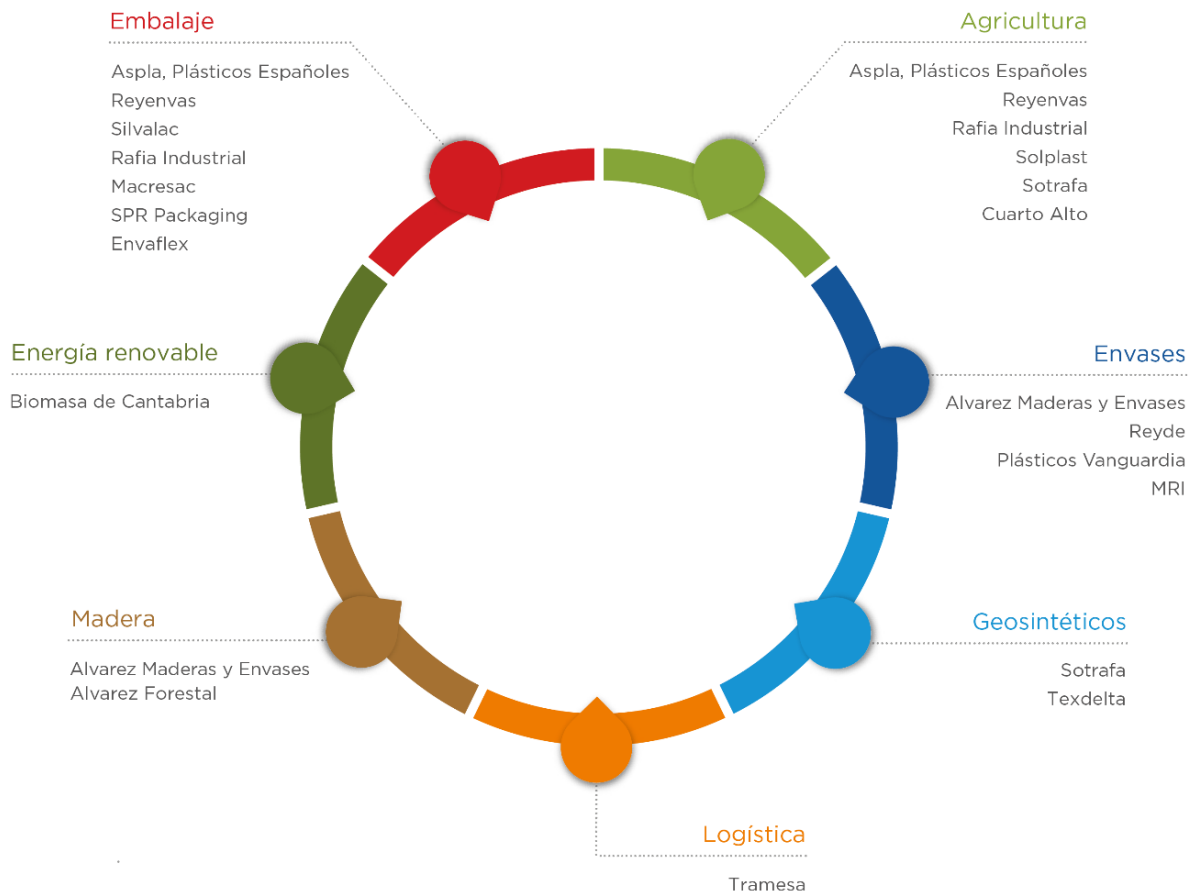
VALORES

Innovación,
Confianza,
Compromiso y
Responsabilidad.

ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL GRUPO

Las empresas del Grupo Armando Alvarez están encabezadas por la sociedad matriz Armando Alvarez, S.A., actuando como sociedad holding.

El Grupo Mercantil se compone tanto de sociedades localizadas en España como en el exterior, con una estructura organizativa diferenciada según el territorio. Estas sociedades se organizan en los siguientes sectores:



Detallamos a continuación las diferentes soluciones que ofrecemos en los diversos sectores de actividad en los que operamos:



EMBALAJE

Paletización
 Envasado
 Agrupación
 Protección
 Alimentación
 Higiene
 CPP



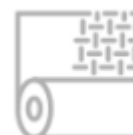
ENVASES

Envases de plástico
 Envases metálicos
 Contenedores
 IBC'S



AGRICULTURA

Invernadero
 Suelos agrícolas
 Forraje y grano
 Estirable agrícola
 Hilo agrícola
 Explotaciones agrícolas



GEOSINTÉTICOS

Geomembranas impermeabilizantes
 Geocompuestos de drenaje
 Geotextiles
 Geomallas
 Geoceldas
 Productos complementarios



MADERA

Gestión forestal
 Venta de madera y biomasa
 Madera y elaborados



LOGÍSTICA

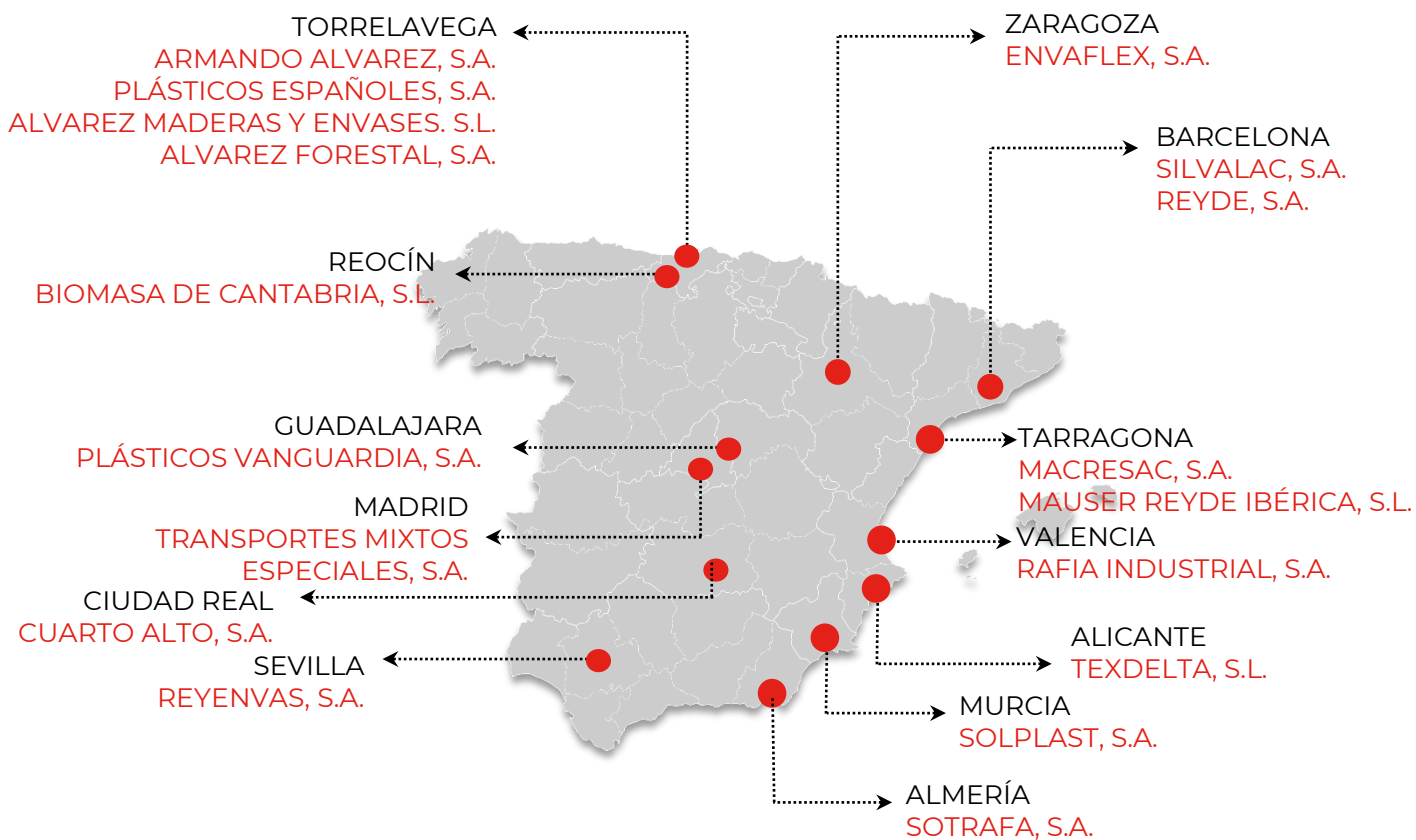
Transporte



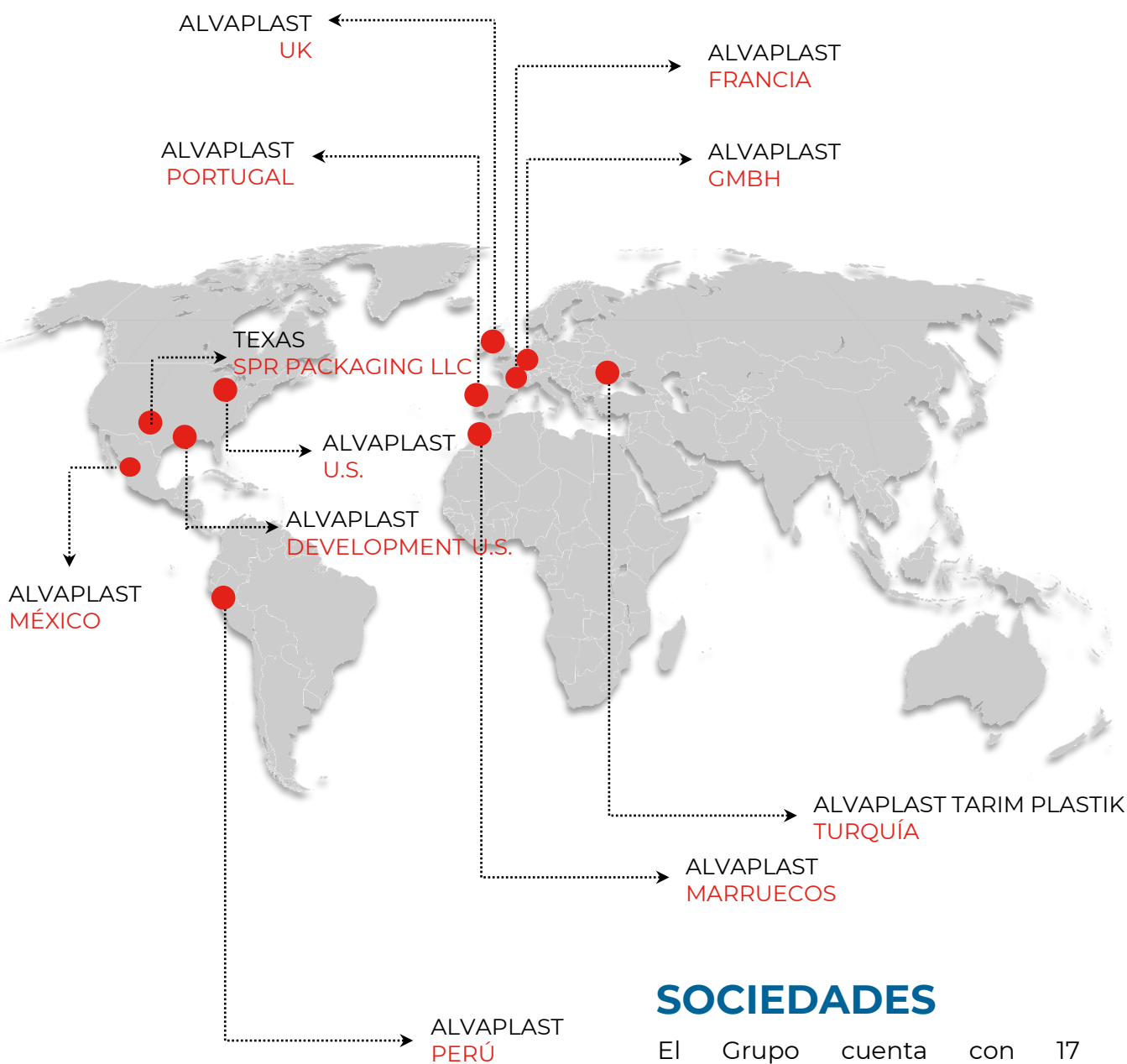
ENERGÍA

Energía renovable

EMPRESAS EN ESPAÑA



EMPRESAS EN EL EXTERIOR



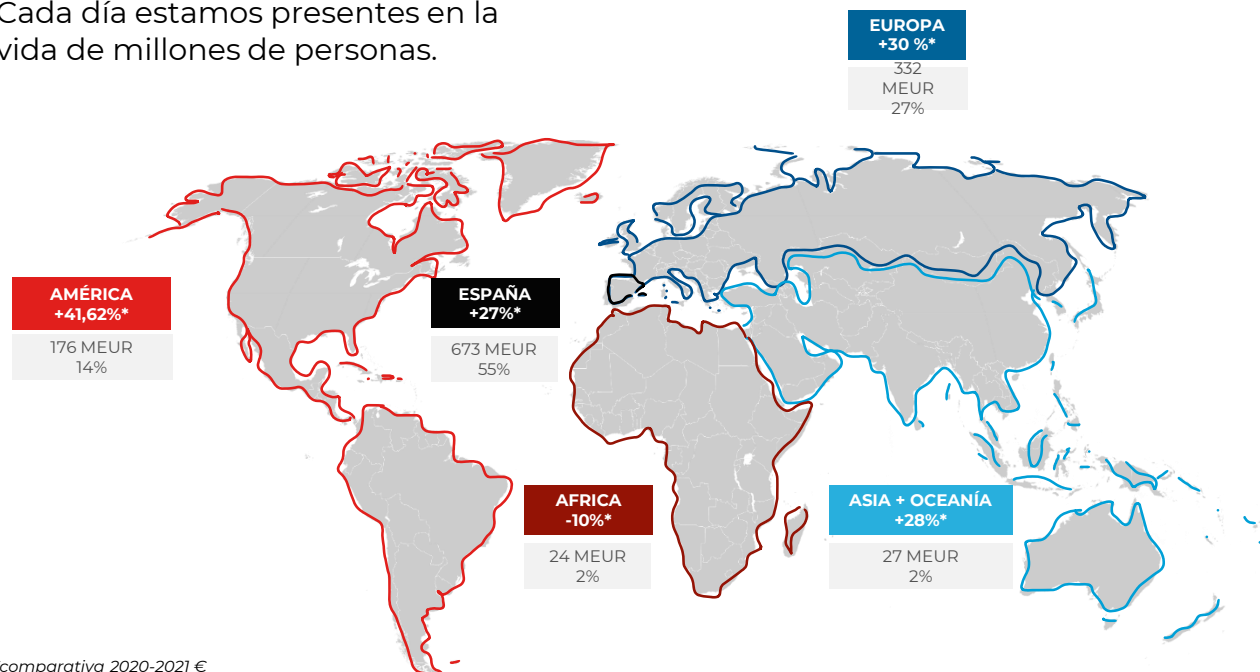
SOCIEDADES

El Grupo cuenta con 17 sociedades con centros fabriles, 16 localizadas en España y 1 en EE.UU. Además, tiene 8 empresas comercializadoras en el exterior, denominadas Alvaplast.

MERCADOS EN LOS QUE OPERA

118 PAÍSES

Cada día estamos presentes en la vida de millones de personas.



*comparativa 2020-2021 €

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE EJECUCIÓN

Los órganos de gobierno del Grupo son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Es el órgano, en el seno de la sociedad Armando Alvarez, S.A., que tiene entre sus atribuciones la toma de decisiones en relación a las modificaciones de estatutos, nombramiento y destitución de administradores, control de la gestión social, la aprobación de las cuentas y la aplicación de sus resultados, el aumento o reducción del capital social, así como todas las actividades de transformación, fusión, escisión, disolución o prórroga de la duración de la sociedad.

Como recogen los estatutos, los accionistas, constituidos en Junta General, decidirán por mayoría en los asuntos propios de la competencia de la Junta. Todos los socios quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General, salvo sus derechos y acciones de impugnación, nulidad o separación.

Las Juntas Generales podrán ser ordinarias y extraordinarias y habrán de ser convocadas por los administradores de la sociedad. La Junta Ordinaria debe reunirse en los seis primeros meses de cada ejercicio para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado, entre otros asuntos. La Junta Extraordinaria debe ser convocada por el Consejo de Administración cuando así lo estime conveniente o cuando lo solicite un número de socios que represente al menos un 5 % del capital social. Los accionistas forman parte de la familia Alvarez Ribalaygua en su totalidad.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de Armando Alvarez, con sujeción al régimen de actuación que corresponda a su estructura, ostentará el poder de representación de la sociedad y podrá ejecutar todo cuanto esté comprendido dentro del objeto social, realizando toda clase de actos y contratos, de administración, disposición o riguroso dominio, principales o accesorios, y sobre todo tipo de bienes y derechos. Así mismo podrá ejercitar cuantas facultades no estén reservadas por Ley o Estatutos a la Junta General.

El Consejo está integrado por siete consejeros, cinco dominicales y dos consejeros ejecutivos, elegidos en Junta General. La duración del cargo de Consejero será de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración. La composición del órgano es de dos consejeros mujeres y cinco consejeros hombres, que representan un 29 % y un 71 % del órgano, respectivamente.

D. José Ramón Alvarez Ribalaygua Presidente – Consejero Delegado

Al frente del Grupo desde el año 2012, cuando fue nombrado sucesor de su padre, D. Armando Alvarez Villanueva, D. José Ramón Alvarez Ribalaygua realiza una labor estratégica, especialmente al frente de la sociedad matriz del Grupo, Armando Álvarez, S.A.

Hoy en día, continúa fomentando los valores tradicionales de la firma, innovación, confianza, compromiso y responsabilidad.

D^a. María Alvarez Ribalaygua
Vicepresidenta – Consejera
Delegada

D. Gonzalo Gómez Arozamena
Vicepresidente – Consejero
Delegado

D. Armando Alvarez
Ribalaygua
Vocal

D. Jorge Prieto
Alvarez
Vocal

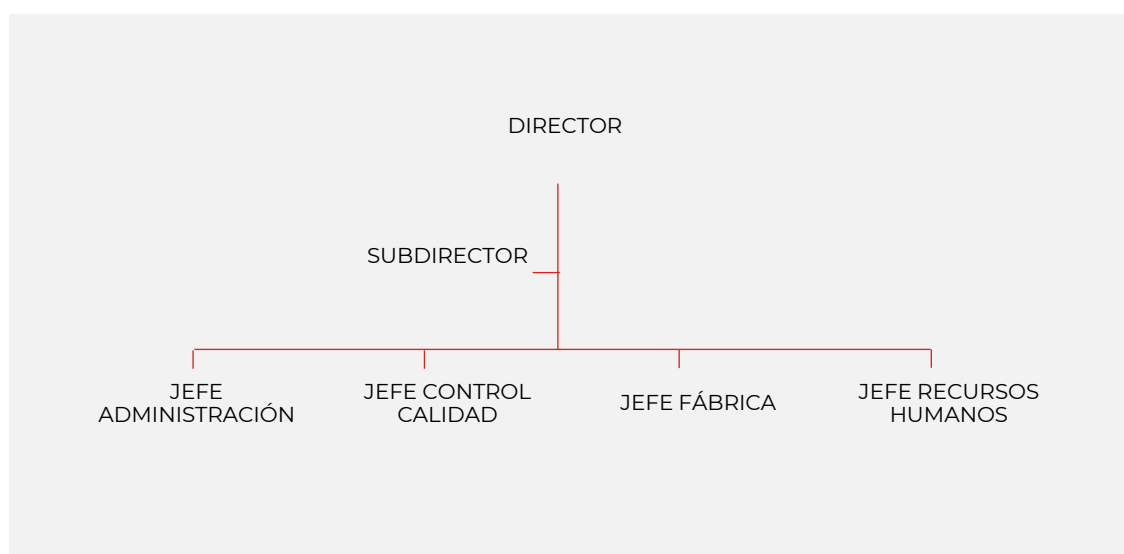
D. Elena Alvarez
Ribalaygua
Vocal

D. Alfonso Salcines
Correa
Secretario

Por otro lado, el Comité de Dirección General y el Presidente-Consejero Delegado constituyen el órgano de ejecución del Grupo Armando Alvarez.

Todas las filiales españolas cuentan como administradores solidarios a dos empresas del Grupo, representadas en todos los casos por D. José Ramón Alvarez Ribalaygua y por D^a María Alvarez Ribalaygua.

Asimismo, todas las sociedades disponen de un Comité de Dirección que se compone de la siguiente manera:



Respecto a las sociedades establecidas en los Estados Unidos, Alvaplast U.S., Alvaplast Development U.S. y SPR Packaging, L.L.C., D. José Ramón Alvarez Ribalaygua ostenta el cargo de Presidente y Consejero Delegado y D. Gonzalo Gómez Arozamena de Secretario no Consejero.

En el resto de las sociedades extranjeras encontramos gerentes asignados para la gestión y/o supervisión de la actividad local.

Durante este periodo de pandemia, algunas de las actividades realizadas por estos órganos han sido online; sin embargo, a diferencia del año 2020, en 2021 se han empezado a retomar las reuniones presenciales.

ACTIVIDADES DE LA EMPRESA MATRIZ

El Grupo Armando Alvarez tiene centralizados determinados servicios que se gestionan desde la empresa dominante:



AUDITORIA INTERNA Y
CUMPLIMIENTO NORMATIVO



RECURSOS
HUMANOS



COMPRAS
SOSTENIBLES



PROYECTOS DE
DESARROLLO (I+D+I)



CIBERSEGURIDAD Y
SISTEMAS IT



SERVICIOS
TÉCNICOS



COMUNICACIÓN Y
MARKETING



LEGAL



ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO

GRUPOS DE INTERÉS

MATERIALIDAD

OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE

GESTIÓN DE RIESGOS

GRUPOS DE INTERÉS

En el Grupo Armando Alvarez consideramos a nuestros grupos de interés como parte de nuestra familia y, como no hay dos iguales, nos interesamos por cada uno de ellos. Para ello, escuchamos y atendemos sus expectativas, necesidades e inquietudes. El objetivo es cooperar juntos para avanzar hacia el desarrollo sostenible y producir un impacto positivo en la sociedad, en nuestro entorno.

PARTICIPACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



PROPIEDAD

Familia
Accionistas



PROVEEDORES

Proveedores
Entidades financieras
Colaboradores
Subcontratistas
Distribuidores



EMPLEADOS

Empleados
Representantes sindicales



SOCIEDAD

Universidades
Comunidad local
Administraciones públicas
Fundaciones



CLIENTES

Clientes
Consumidores
Clientes potenciales



ENTIDADES

Asociaciones
Organizaciones sindicales
Gobiernos
Sector

CANAL DE DIÁLOGO



WEB



REDES SOCIALES



COMITÉ DE SEGURIDAD



DELEGADOS DE PREVENCIÓN



COMITÉ DE EMPRESA



CANAL DE DENUNCIAS



INTRANET



TABLÓN DE ANUNCIOS



INFORME SOSTENIBILIDAD



INFORME FINANCIERO ANUAL



REUNIONES PRESENCIALES



FORMACIÓN



COLABORACIÓN Y ALIANZAS



CÉLULA DE SOSTENIBILIDAD

♦ MATERIALIDAD

ASPECTOS RELEVANTES

La identificación de los aspectos relevantes se ha realizado utilizando diversas fuentes como referencia, incluyendo, entre otras, comunicaciones, informes y noticias sectoriales. También, analizamos la actuación de las empresas en el sector y las comunidades en las que operan, así como, las tendencias y los riesgos globales.

Identificamos como relevantes los aspectos generales abordados en este informe. Dichos aspectos no están presentados por orden de relevancia, sino por su presencia en el presente informe.

Además, cualquier omisión de aspectos contemplados en la Ley de Información No Financiera y Diversidad se encuentra explicada en la tabla de contenidos anexa.

Este Estado de Información No Financiera se ha elaborado con referencia a los estándares Global Reporting Initiative (GRI), asociados a los contenidos indicados en el anexo I.

CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL

Seguridad y salud en el trabajo
 Igualdad de género
 Sostenibilidad en el empleo
 Conciliación familiar

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Nuevo Packaging y uso de materiales sostenibles
 Gestión de residuos como fundamento de la economía circular
 Cumplimiento de la legislación medioambiental
 Aportación a la prevención del cambio climático
 Innovación tecnológica en el proceso de producción
 Protección de la biodiversidad

CUESTIONES RELATIVAS AL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Protección de los derechos humanos

CUESTIONES RELATIVAS A LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Ética y buen gobierno
 Canal de denuncias
 Cumplimiento normativo en todas las sociedades del Grupo
 Política y estrategia fiscal

CUESTIONES SOBRE LA SOCIEDAD

Competitividad mediante el control de calidad
 Medidas de ciberseguridad
 Colaboración con proyectos y entidades sociales

En consecuencia, tratamos de mantener un diálogo transparente y estructurado que genera relaciones de confianza, promoviendo la creación de valor para ambas partes.

OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE

Establecemos metas concretas, ambiciosas y realistas, bajo un marco común:

Nuestros objetivos cuantitativos y cualitativos están vinculados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas relacionados con nuestra actividad**. Nos comprometemos a trabajar especialmente en los siguientes:

2 HAMBRE CERO



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS





Hambre cero

Los productos diseñados para el sector agrícola ayudan a la consecución de determinadas metas. Estas pueden duplicar la productividad agrícola, incrementar los ingresos de los productores de alimentos a pequeña escala o asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos, aplicando prácticas agrícolas resilientes.

PROYECTO AGROACTIFILM

El objetivo de este proyecto de Reyenvas, S.A. es el desarrollo de films activos de acolchado con propiedades antifúngicas y antibotrytis en cultivos de berries. Estos films de acolchados ayudan a que las cosechas de berries no puedan estropearse debido a las distintas enfermedades que les pueden perjudicar durante su crecimiento.



Educación de calidad

El Grupo Armando Alvarez se esfuerza en potenciar las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo y el trabajo decente. Algunas de las empresas han puesto en marcha formaciones a través de universidades o de webinars sobre el uso de sus productos.

Además, se está trabajando en distintos proyectos formativos con universidades y asociaciones para los próximos años. El objetivo es impulsar el conocimiento en las diferentes áreas relacionadas con nuestra actividad.

PROYECTO EARTH



Empresas del Grupo han realizado talleres telemáticos de formación en Platicultura con la Universidad Earth de Costa Rica. Estos tratan sobre el uso de films plásticos en la agricultura, buenas prácticas, sectores de aplicación y sostenibilidad en el uso de plásticos agrícolas.

De esta forma, se promueven e impulsan diferentes técnicas y conocimientos para que los asistentes al curso puedan ponerlo en práctica en su trabajo.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Igualdad de género

El Grupo Armando Alvarez es consciente de la importancia de abordar la igualdad de género con nuevas iniciativas. Asimismo, es interesante señalar aquí que el Consejo de Administración de la matriz del Grupo cuenta con una presencia del 29% de mujeres.

La compañía considera este objetivo crucial y espera poder aportar más a estas metas durante los próximos años. Su propósito es fomentar la participación plena y efectiva de las mujeres, así como asegurar la igualdad de oportunidades en todos los niveles.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Energía asequible y no contaminante

Biomasa de Cantabria, S.L., empresa del Grupo, destaca sin duda por su producción sostenible de energía eléctrica, mediante el procesamiento de biomasa procedente de fuentes locales, recogidas por Alvarez Forestal, S.A.

Es importante señalar las mejoras en la tecnología utilizada en el proceso productivo y el consumo de energía eléctrica proveniente de fuentes 100% renovables por la mayoría de las empresas.

El Grupo colabora para aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas y para duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

PROYECTO PROMOVER LA IGUALDAD

El 73% de los trabajadores del Grupo Armando Alvarez ya está adscrito a planes de igualdad, plenamente operativos e integrados en la estructura de su Convenio Colectivo.

Por otro lado, la incorporación progresiva de un mayor número de mujeres se ha convertido en uno de los objetivos estratégicos del Grupo.

PROYECTO ENERGÍA RENOVABLE

Actualmente, más del 97% de la energía eléctrica consumida por el Grupo en España proviene de fuentes de energía 100% renovables.

OBJETIVOS AGENDA 2030.



30 GWh
ahorro energía
periodo 2021-2030

Inversiones en nuestro sistema de producción, materiales y tecnologías utilizadas, así como buenas prácticas para disminuir el consumo de energía y mejorar la eficiencia en su uso.

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO

Trabajo decente y crecimiento económico

El Grupo Armando Alvarez cuenta con una plantilla de más de 2.300 personas. El entorno de trabajo se convierte en un factor esencial. Además, se apuesta por relaciones estables con los empleados, la mayoría de trabajadores tienen contrato indefinido y el índice de rotación es muy bajo.

El Grupo es ejemplo de inversión para la innovación y diversificación continua. Se llevan a cabo colaboraciones para I+D con múltiples universidades y centros de tecnológicos.

PROYECTOS POR EMPRESAS

- Biomasa de Cantabria, S.L. colabora con la Universidad de Cantabria, MARE y APRIA SYSTEMS en un proyecto de valorización de las cenizas volantes.
- Reyenvas participa en dos proyectos de investigación, proyecto Agroactifilm y proyecto Uvbio.
- Solplast trabaja en diferentes proyectos de investigación, uno de ellos sobre el film termocromático.

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

Industria, Innovación e infraestructura

El Grupo Armando Alvarez presta especial atención a la incorporación de nuevas tecnologías en su proceso de producción, realizando periódicamente adquisiciones de maquinaria que mejoran la eficiencia de los procesos, la sostenibilidad y la prevención de riesgos laborales.

Durante este periodo, se ha priorizado el uso de materiales sostenibles en la cadena de producción.

El Grupo se ha adherido a la plataforma MORE para registrar y monitorizar la cantidad de los plásticos reciclados utilizados.

OBJETIVOS AGENDA 2030.



70%
uso de materiales sostenibles

Uso de materiales sostenibles que den lugar a productos más eficientes que generen menor impacto ambiental.



20.000 T reducción de residuos plásticos

ECOdiseñamos para reducir la cantidad de plásticos por unidad envasada, manteniendo la calidad.

Producción y consumo responsable



Las empresas del Grupo realizan importantes revisiones sobre ciclo de vida de su producto, firmando acuerdos para la recogida del mismo al final de su vida útil.

El Grupo presenta anualmente información sobre la sostenibilidad de su actividad.

PROYECTOS POR EMPRESAS

- Alvarez Forestal, S.A. y Biomasa de Cantabria, S.L. completan un ciclo de aprovechamiento de la masa forestal para el mantenimiento de los bosques y la generación sostenible de energía.
- Alvarez Maderas y Envases, S.L. realiza únicamente compra de madera certificada como FSC y análogos.

Acción por el clima



El 38% de empresas del Grupo Armando Alvarez en España cuentan con un sistema de gestión medioambiental que ayuda a la prevención de riesgos ambientales y la mitigación de impactos. Es importante señalar que Plásticos Españoles, S.A. se ha adherido este año a Science Based Targets (SBTi), iniciativa que impulsa una acción climática ambiciosa, estableciendo objetivos de reducción de emisiones con base científica.

Asimismo, es interesante la labor de Alvarez Forestal, S.A. en este ámbito. La plantación de árboles y el mantenimiento de los bosques de Cantabria, Asturias y País Vasco, absorbe importantes volúmenes de CO₂, evitando así que dañen la capa de ozono.

PROYECTOS POR EMPRESAS

El Grupo Armando Alvarez ha inscrito la huella de carbono del 83% de sus sociedades en España en el MITECO y se han iniciado las gestiones para conseguir la compensación parcial de las mismas.

OBJETIVOS AGENDA 2030.



**30 GWh
ahorro energía
periodo 2021-2030**

Inversiones en nuestro sistema de producción, materiales y tecnologías utilizadas, así como buenas prácticas para disminuir el consumo de energía y mejorar la eficiencia en su uso.



**Neutro en Carbono
(sello conjunto GAA)**

Determinación de los impactos ambientales generados por la empresa y diseño de un plan que permita reducirlos, para ser neutros en carbono en 2030.



Vida submarina

El Grupo Armando Alvarez está comprometido con mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos. Por ello, se adoptan diferentes iniciativas con el fin de asegurar una gestión responsable del plástico, adoptando buenas prácticas para prevenir fugas al medioambiente.

PROYECTOS OCÉANOS VIDA

Se trata de un proyecto colaborativo en el que participamos para prevenir la polución marina. Esta iniciativa busca preservar los mares para que sigan siendo una fuente de vida. Se basa en promover una mejor gestión de los plásticos usados, integrándolos en circuitos de recogida para su posterior reciclado o valorización energética.



Vida de ecosistemas terrestres

La actividad de Alvarez Forestal, S.A. tiene especial relevancia respecto al mantenimiento de los bosques, su aprovechamiento, recuperación y reforestación. Su acción por los bosques impulsa la consecución de metas, como promover la gestión sostenible e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

OBJETIVOS AGENDA 2030.



Vertido cero

Recuperación y reutilización de los residuos. Esto se ha convertido en una opción estratégica de futuro, con el claro objetivo de la minimización o valorización de la producción de residuos.



Paz, justicia e instituciones sólidas

El Grupo Armando Alvarez se compromete a fomentar la existencia de instituciones transparentes y a colaborar en la reducción de la corrupción y el soborno.

Fruto del desarrollo de las políticas fiscales del Grupo que le permiten colaborar en la evolución económica y social de los países donde opera, a finales del año 2020 nos adherimos al Código de Buenas Prácticas Tributarias y se aprobó la Estrategia Fiscal del Grupo, ratificada individualmente por todas las sociedades en enero del 2021.

PROYECTO TRANSPARENCIA FISCAL

En octubre de 2021 hemos presentado ante la Delegación de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de Administración Tributaria el Informe de Transparencia Fiscal del ejercicio 2020. Por otro lado, en el 2021 hemos actualizado nuestro Código de Buen Gobierno, reiterando nuestro compromiso con los principios éticos.

PROYECTO CANAL DE DENUNCIAS

Contamos con un canal de denuncias interno, en el que cualquier trabajador puede comunicar, de forma anónima si lo desea, la comisión o el riesgo de que se cometa una irregularidad.

GESTIÓN DE RIESGOS

El Consejo de Administración y los comités de dirección del Grupo Armando Álvarez tienen un fuerte compromiso e implicación en la gestión de riesgos del Grupo. Esta gestión se basa en la anticipación, la independencia, el compromiso con los objetivos de negocio y la implicación de la alta dirección y del Consejo.

El sistema de gestión de riesgos del Grupo Armando Álvarez engloba a todas las empresas pertenecientes al mismo. Este sistema forma parte del proceso de planificación estratégica, en la definición de objetivos y en la operativa cotidiana.

Los Comités de Dirección junto con la Dirección General del Grupo tienen la función de seguimiento de los riesgos estratégicos más relevantes. Por su parte, el departamento de Coordinación Administrativa funciona como integradora de las áreas y empresas del Grupo, controlando riesgos operativos de aplicación general.

El departamento de Auditoría Interna cumple una importante función de vigilancia, respecto al cumplimiento interno de la normativa aplicable y en lo referente a los controles financieros por área. Por otro lado, el departamento de Cumplimiento Normativo realiza formaciones sobre actualizaciones normativas y otros riesgos relevantes según necesidades generales y coyunturales.

Por último, en cada sociedad del Grupo existen diversos comités en los que se trabaja el tratamiento de riesgos específicos como aquellos derivados del ámbito de la seguridad y salud o de la gestión de la calidad.

Asimismo, los sistemas de gestión certificados que tienen las entidades del Grupo, aportan un sistema propio de identificación, prevención y mitigación de riesgos por áreas y procesos, cuyo seguimiento realizan los responsables de departamento.

Las empresas pertenecientes al Grupo minimizan los riesgos inherentes a su actividad y llegan a un nivel de riesgo residual aceptable, aplicando una serie de controles y normas. Del mismo modo, adoptan diferentes medidas para mitigar los riesgos en caso de que llegaran a materializarse.

Algunas de las medidas para hacer frente a los riesgos financieros y no financieros a los que se enfrenta el Grupo en el desempeño de su actividad son las siguientes:

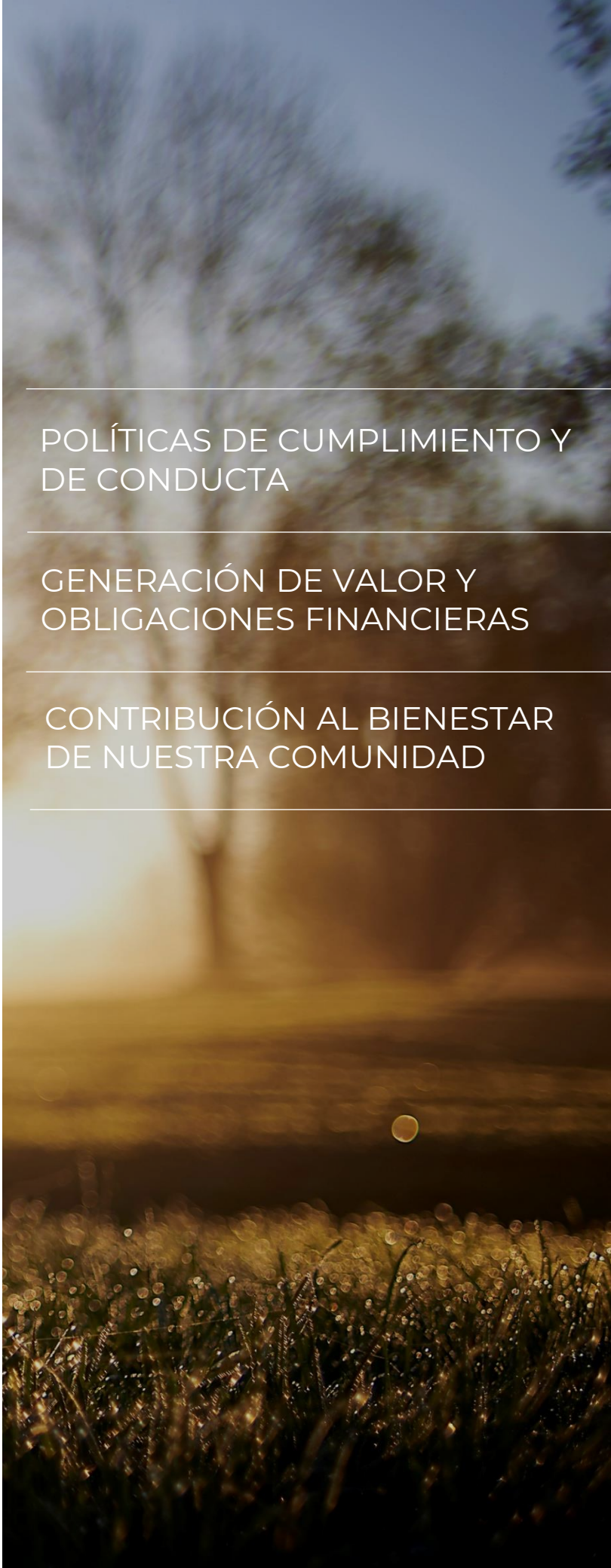
- » El Grupo es socio signatario del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Por ello, está comprometido con el cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cuya consecución participa con sus actuaciones y colaboraciones.
- » Las pautas de comportamiento ético, transparente y responsable están definidas en la siguiente normativa interna: Código de Buen Gobierno, Código de Conducta Empresarial, Código de Buenas Prácticas Tributarias y Código Ético de Proveedores.
- » Las empresas del Grupo están comprometidas con la mejora continua y la sostenibilidad económica, social y medioambiental. Algunas de ellas han superado satisfactoriamente las auditorías SMETA (Sedex Members Ethical Trade Audit) o Ecovadis.
- » Uno de los objetivos estratégicos es el avance hacia los más exigentes estándares de sostenibilidad. GoCircularPlastics es el plan de sostenibilidad del Grupo Armando Alvarez, para avanzar con el firme compromiso de adoptar procesos de fabricación que ofrezcan soluciones sostenibles, basados en un modelo de economía circular.
- » Existe un sistema de prevención de riesgos penales, adaptado a la normativa vigente y verificado por expertos externos. El Manual descriptivo del sistema de prevención de riesgos penales es aprobado por el Consejo y las modificaciones o mejoras que se realicen anualmente en el mismo son comunicadas al mismo. El Consejo vela por la revisión periódica de la eficacia del sistema.

- » Armando Alvarez, S.A. cuenta con un Modelo de Control Interno basado en la guía internacionalmente reconocida COSO 2013. Se informa de las principales incidencias en el modelo de control interno.
- » El Grupo cuenta con Comités de Seguridad y Salud Laboral. Las responsabilidades sobre el cumplimiento de las normas de prevención de riesgos están claramente definidas en el organigrama de las empresas del Grupo, afectando a todos los integrantes de la compañía.
- » El aseguramiento de la calidad basado en normas ISO ratifica el adecuado comportamiento de los productos para cubrir las necesidades del cliente. La calidad en el Grupo es responsabilidad de la totalidad del personal de las compañías, y en especial de sus direcciones.
- » El Grupo cuenta con un procedimiento de control de las tecnologías de la información y un programa de formación en ciberseguridad para hacer frente a los riesgos tecnológicos. Del mismo modo, consciente de la inversión continua para evitar la obsolescencia y mantener el nivel de respuesta, cuenta con un equipo dedicado a actualizar el sistema y evitar o anticipar la materialización de estos riesgos tecnológicos.
- » El Consejo realiza periódicamente una revisión de los riesgos globales de la empresa, incluyendo riesgos financieros, tecnológicos, de mercado, de gestión, entre otros.
- » Además de las acciones anteriores, el Consejo podrá designar órganos delegados, directamente dependientes del mismo para trabajos o proyectos concretos que lo requieran a su criterio.

POLÍTICAS DE CUMPLIMIENTO Y
DE CONDUCTA

GENERACIÓN DE VALOR Y
OBLIGACIONES FINANCIERAS

CONTRIBUCIÓN AL BIENESTAR
DE NUESTRA COMUNIDAD



POLÍTICAS DE CUMPLIMIENTO Y DE CONDUCTA

En el Grupo Armando Alvarez trabajamos por un futuro mejor para las personas, para nuestros clientes, nuestros empleados y la sociedad en general, más allá del mero cumplimiento de las obligaciones legales. Las normas y códigos aprobados por el Consejo de Administración y los procedimientos descritos en este apartado son una expresión formal de este compromiso.

La cultura ética corporativa se ha convertido en un elemento fundamental. Esta es un reflejo del compromiso adoptado por el Grupo con el buen gobierno y la sostenibilidad social y medioambiental. Además, el objetivo principal es evitar y prevenir cualquier tipo de responsabilidad para la sociedad.

A grandes rasgos, las principales actuaciones para fortalecer la cultura de cumplimiento en la compañía durante este periodo han sido dos. Por un lado, las reuniones con los comités de dirección de todas las empresas del Grupo para implantar y explicar el funcionamiento de un software de gestión de riesgos de compliance y, por otro lado, la formación online en ciberseguridad a los empleados, a través de Teams y de plataformas interactivas.

PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

En 2018 el Grupo Armando Alvarez se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas. A partir de entonces, consolidó su compromiso con sus diez principios, relacionados con el respeto a los derechos humanos, la protección de los derechos laborales, la prevención de la corrupción en todas sus formas y el fomento de prácticas respetuosas con el medioambiente.

CODIGO DE BUEN GOBIERNO

El Código de Buen Gobierno está formado por los principios, las normas y buenas prácticas que rigen el gobierno y la gestión de las empresas que conforman el Grupo. Igualmente, reitera el compromiso ya existente de respetar los principios éticos, principios que constituyen criterios obligatorios para la interpretación y aplicación del Código.

Las guías de gobierno corporativo descritas en el mismo complementan lo establecido en los estatutos sociales de cada empresa. En desarrollo de las disposiciones estatutarias correspondientes y del marco jurídico aplicable, el Grupo adopta su Código de Buen Gobierno. En 2021 se ha llevado a cabo la revisión y actualización del Código.

CODIGO DE CONDUCTA EMPRESARIAL

El Código de Conducta del Grupo Armando Alvarez identifica el estándar de comportamiento deseable en toda su actividad empresarial. Este está formado por un conjunto de principios y valores que rigen el proceder dentro de la organización. Se trata de una norma interna definida por el Consejo de Administración como un compromiso de máximo nivel.

Los destinatarios son, por un lado, todos los que prestan servicios en la sociedad en calidad de administradores, directivos y trabajadores, quienes deberán ajustar su conducta a los estándares establecidos en el mismo. Por otro lado, son igualmente destinatarios los representantes, mandatarios, agentes, mediadores y otras personas físicas o jurídicas que colaboren habitualmente con la empresa, actúen en interés o en nombre y representación de la sociedad

Este código está disponible en la página web y en la intranet de todas las empresas pertenecientes al Grupo. Asimismo, se realiza una pequeña formación sobre el mismo a través de un video que está disponible en la intranet y que se muestra a las nuevas incorporaciones.

CÓDIGO ÉTICO DE PROVEEDORES

El Grupo valora a sus proveedores como un elemento fundamental para la consecución de sus principios y valores. Por lo tanto, busca establecer con ellos relaciones basadas en la confianza, el respeto a la libre competencia y el beneficio mutuo.

En este Código Ético se definen los estándares mínimos de comportamiento que se espera que nuestros proveedores sigan cuando proporcionen servicios o productos a cualquier empresa perteneciente al Grupo. A la hora de elaborarlo, hemos agrupado estas conductas siguiendo los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en cuatro grupos: derechos humanos, prácticas laborales, responsabilidad ambiental y sostenibilidad y compliance. Este código esta disponible en nuestra página Web.

ADHESIÓN AL CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS TRIBUTARIAS

El Grupo asume el compromiso de mejorar la aplicación del sistema tributario, el incremento de la seguridad jurídica, la cooperación recíproca con la Administración Tributaria basada en la buena fe y la confianza y la aplicación de políticas fiscales responsables en las empresas.

Los valores de la estrategia fiscal del Grupo se resumen en gestionar los asuntos fiscales de manera proactiva, responsable y transparente, de manera que se promueva una relación de colaboración y confianza con la Administración Tributaria, consiguiendo de esta forma una prevención y reducción de los riesgos fiscales y reputacionales.

AUDITORIAS INTERNAS DE CUMPLIMIENTO

El Grupo Armando Alvarez cuenta con su propio departamento de auditoría interna que se encarga, entre otras cuestiones, de realizar auditorías de cumplimiento. En estas se verifican diversos extremos como pueden ser el control de impagados, gastos de desplazamiento y viajes, compras, aprovisionamientos o inversiones.

Por otro lado, se realizan también informes anuales de cumplimiento normativo. Los informes señalan el cumplimiento de la normativa interna, los incumplimientos, la formación, la utilización del canal de denuncias y una revisión de todas las actualizaciones internas realizadas en el último año. El resto de delegaciones comerciales y sociedades del Grupo están sujetas a revisión por coordinación administrativa de la matriz.

Durante el ejercicio de 2021 se han revisado controles a través de la nueva plataforma de gestión de riesgos de compliance, supervisando el funcionamiento y la eficacia de estos para reducir el riesgo inherente y llegar a un riesgo residual aceptable.

En las entidades de Estados Unidos se reporta mensualmente y existe un Controller nombrado por el Grupo.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El órgano de administración de la sociedad, en el ejercicio de su responsabilidad, ha implantado un Modelo de Prevención de Delitos. La finalidad es lanzar un mensaje rotundo de oposición a la comisión de cualquier acto ilícito por parte de directivos, empleados o terceros que se relacionen con la empresa, resaltando la voluntad de la sociedad de combatirlos y prevenir un deterioro de su imagen y valor reputacional.

Para ello, se han implementado un conjunto de medidas dirigidas a la prevención, detección y reacción ante posibles delitos (cometidos en el seno de la misma y en su beneficio directo o indirecto).

El Modelo fue sometido durante 2018 a revisión por la entidad UHY Fay & Co, la cual ha manifestado que los modelos existentes cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 31 bis del Código Penal. Se han realizado las actualizaciones pertinentes en la identificación de riesgos y tratamientos.

El responsable último de la revisión y mantenimiento del Modelo de Prevención Penal, vela por la gestión y supervisión de los modelos preventivos de todas las sociedades del Grupo. Ello incluye el apoyo para la resolución de incidencias en la aplicación del Modelo a nivel individual de las empresas.

El Responsable de Cumplimiento Normativo dispone de autonomía e independencia en la toma de decisiones respecto de la gestión de riesgos penales, así como la profesionalidad y experiencia requeridas en las materias relacionadas con el cumplimiento normativo e integridad.

En el “Welcome Pack” de todas las nuevas incorporaciones se incluye un documento denominado “Modelo de Prevención Penal y Canal de Denuncias” y un vídeo. Estos informan de las medidas de vigilancia y control adecuadas para prevenir y reducir significativamente el riesgo de comisión de delitos en el seno de la empresa y en la relación con sus colaboradores.

CANAL DE DENUNCIAS

El canal de denuncias se encuentra habilitado en la intranet del Grupo. A través del canal, los empleados pueden comunicarse de manera directa con el Responsable de Prevención Penal. Como método de comunicación alternativo, la plantilla también puede hacer llegar posibles denuncias mediante correo ordinario.

El Grupo Armando Alvarez no admitirá ningún tipo de represalia sobre aquellos empleados que comuniquen de buena fe presuntos incumplimientos. Además, sancionará, con arreglo a las normas laborales y a las garantías debidas, la comisión de cualquier acto ilícito, sin perjuicio de otras responsabilidades que pudieran concurrir. Durante 2021 se recibieron dos denuncias en el canal interno, las cuales fueron trasladadas al departamento de RRHH, ya que los hechos denunciados no versaban sobre ninguna conducta punible que pudiera conllevar una responsabilidad penal para la persona jurídica.

Por otro lado, es importante resaltar que durante este periodo el departamento de Cumplimiento Normativo ha trabajado en adaptarse a las nuevas exigencias que recoge la Directiva Europea 2019/1937 de Protección de los Denunciantes y en el año 2022 se implantará el nuevo Canal Ético y de Cumplimiento.

PROGRAMA DE ANTICORRUPCIÓN, ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

El Grupo Armando Alvarez, de acuerdo con su firme compromiso con los principios éticos, asume la responsabilidad de luchar activamente contra la corrupción y el fraude. Por ello, ha desarrollado un programa específico sobre corrupción, ética y cumplimiento presentado a todas las empresas. En este programa se explican los delitos del Código Penal relativos a corrupción en los negocios, el cohecho y el tráfico de influencias. En este ejercicio los miembros del Consejo de Administración han firmado una declaración de tolerancia cero a la comisión de cualquier delito.

El responsable de Cumplimiento Normativo ha realizado formaciones sobre el programa, presentando los tipos penales, sus consecuencias e identificando y evaluando los riesgos relacionados con estos delitos en nuestra actividad. Del mismo modo, en estas formaciones se informa de los controles periódicos existentes para mitigar y prevenir el riesgo de comisión de los mismos.

Además, para prevenir el blanqueo de capitales el Grupo cuenta con una norma clara sobre aceptación de efectivo, unos conocidos procedimientos de homologación y registro de proveedores y un sistema de seguimiento continuo de los flujos de caja.

RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

En la compañía existen medidas internas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos en contra de los Derechos Humanos.

El Grupo está comprometido con el apoyo y el respeto de los Derechos Humanos Fundamentales, reconocidos internacionalmente. La matriz ha asumido las funciones de cumplimiento normativo, auditoría interna, compras y recursos humanos. En estos departamentos se han desarrollado políticas necesarias para prevenir la vulneración de estos derechos.

Además, todas las empresas cuentan con un canal de denuncias y un código de conducta, para la detectar y mitigar los riesgos de cometer un delito y de vulnerar dichos derechos. Por otro lado, el Grupo ha publicado el código ético de proveedores, siendo el respeto a los Derechos Humanos uno de los pilares fundamentales. En la página web corporativa hay un apartado dónde se informa de cómo realizar una denuncia, mediante la dirección postal o por email a la persona responsable del canal.

En el año 2021 no hubo **ninguna denuncia** por vulneración de derechos humanos en las empresas del Grupo Armando Alvarez.

Durante el ejercicio 2021, se ha impartido formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos a todos los miembros de los comités de dirección de cada empresa, con el objetivo de que sea transmitida a los diferentes departamentos.

La matriz se encarga de fijar la política de compras y de pedidos de ciertas dimensiones. En todas las operaciones del Grupo se realizan evaluaciones generales de riesgos de cumplimiento (incluyéndose los Derechos Humanos), especialmente de inversión y de compra de sociedades.



El Grupo ha establecido **auditorías internas** en las entidades de España y visitas periódicas en el resto de filiales, garantizando el cumplimiento de los derechos humanos.

POLÍTICA DE ACEPTACIÓN DE PROHIBICIÓN DE REGALOS

Todas las empresas cuentan con una política de prohibición de regalos. Esta hace referencia al ofrecimiento y la aceptación de regalos, obsequios y atenciones derivadas de las relaciones con funcionarios, proveedores, clientes o terceros. El objetivo es garantizar la adecuación del comportamiento al Código de Conducta empresarial.

Los regalos de ser recibidos serán donados a una institución benéfica. Esta política es conocida por los profesionales que ostentan cargos importantes en las distintas empresas del Grupo, quienes firmaron el acuse de recibo y aceptación de las condiciones de la mencionada política. También se ha incluido un formato para proveedores.

NORMATIVA INTERNA DE VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS

El Grupo aplica una Normativa Interna de Viajes y Desplazamientos que obliga a solicitar previamente una autorización de gastos para viajes, los detalles de cualquier invitación o gasto y sus justificaciones.

GENERACIÓN DE VALOR Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

El Grupo Armando Alvarez tiene como principio básico de actuación el cumplimiento normativo en todos los países en los que opera. Por lo tanto, el respeto de las obligaciones fiscales y la colaboración con las Autoridades Tributarias es fundamental en el desarrollo de su actividad.

En la siguiente tabla se pueden observar las aportaciones a las diversas administraciones en cada país respecto al Impuesto sobre Sociedades.

APORTACIONES						
	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES PAGADO (CRITERIO DE CAJA)		IMPTO. S/SOCIEDADES DEVENGADO AÑO EN CURSO	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
España.....	66.551.115 €	72.240.204 €	12.594.045 €	14.100.173 €	13.273.854 €	15.889.008 €
Francia.....	284 €	197.623 €	11.754 € -	18.871 €	3.595 €	56.376 €
Portugal.....	71.902 €	35.596 €	8.081 €	29.490 €	18.180 €	9.259 €
Alemania.....	- 3.942 € -	9.993 €	- €	- €	- €	- €
Gran Bretaña.....	5.556 € -	35 €	23.074 €	1.198 €	1.120 €	106 €
Marruecos.....	- 2.338.419 € -	551.301 €	57.991 €	36.539 €	42.801 €	39.930 €
Turquía.....	- 235.922 €	171.050 €	54.143 €	43.238 €	54.143 €	43.238 €
USA.....	9.192.981 €	12.294.686 €	- 942.265 €	505.176 €	1.280.958 €	2.140.046 €
Perú.....	72.005 €	82.653 €	6.832 €	50.045 €	22.235 €	27.279 €
Méjico.....	625.276 €	139.868 €	52.155 €	223.682 €	185.821 €	56.339 €

El Grupo Armando Alvarez genera un valor económico importante en los países en los que opera, como se refleja en la tabla anterior. El valor económico generado y distribuido viene descrito en las Cuentas Anuales presentadas por la empresa en el Registro Mercantil.

En cuanto a la asistencia financiera recibida de las Administraciones Públicas, la siguiente tabla refleja los principales conceptos de 2021:

ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO		
	2020	2021
Cuantía de las desgravaciones fiscales y créditos fiscales:	4.685.362 €	6.606.838,20
Cuantía de las subvenciones para inversiones, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones relevantes recibidas:	1.855.842 €	6.199.813,79
Préstamos para la innovación y el desarrollo:	94.192 €	742.600,46
El valor monetario total de la asistencia financiera que recibe la organización de cualquier gobierno:	6.635.396 €	13.549.642,45

Durante 2021 se recibieron un total de 29 ayudas. La mayoría de las desgravaciones y ayudas son en concepto de innovación y desarrollo para los proyectos que las empresas del Grupo tienen en marcha.

En lo referente a transparencia financiera, el Grupo consolidado se encuentran auditado por Enrique Campos & Auditores S.L.P. que emite anualmente un Informe de Auditoría, publicado junto con las Cuentas Anuales consolidadas en el Registro correspondiente.

CONTRIBUCIÓN AL BIENESTAR DE NUESTRA COMUNIDAD

Las empresas del Grupo Armando Alvarez tienen una estrecha vinculación con la comunidad donde están situadas, empleando a un importante número de personas e interactuando con asociaciones regionales y autoridades locales para el desarrollo industrial, social y económico.

A continuación, se detalla la contribución social a través de estas asociaciones y organizaciones.

ACCIONES DE ASOCIACIÓN

- » AECOC - Asociación Española de Codificación Comercial
- » AEDIPE - Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas
- » AEPF - Asociación Española de Empresas Ferroviarias Privadas
- » AIMPLAS - Instituto Tecnológico del Plástico
- » AITEX - Instituto Tecnológico Textil
- » ANAIP - Asociación Española de Industrias del Plástico
- » Asociación Cántabra de Empresas de la Madera y el Mueble
- » Asociación Cántabra de la Empresa Familiar (ACEFAM)
- » Asociación Centro Montañés de Investigación y Desarrollo Empresarial (CEMIDE)

- » Asociación Española de la Industria de la madera
- » Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
- » Associació Industrial Per a La Producció Neta a la Vall Baixa I Delta el Llobregat
- » Centro Español del Plástico
- » Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)
- » Ecoembalajes España, S.A.
- » El Prat Empresarial Associació
- » FAPROVE - Asociación de propietarios de vagones de España
- » Instituto de la Empresa Familiar (IEF)
- » REDC de Rockwall - Rockwall Economic Development Corporation (EEUU)
- » Sie Consegur S.L.L.
- » UOTC - Unión de Operadores de Transporte Comodal

Igualmente, dentro de sus posibilidades, **cada entidad colabora con donaciones en especie o monetarias**, patrocinios de asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro de diversa índole. A continuación, se destacan algunas de las colaboraciones realizadas en 2021:

ACCIONES DE DONACIÓN Y PATROCINIO

- » Consejo Superior De Investigaciones Científicas
- » Asociación Rosa Navidad
- » Esglesia del Sagrat Cor de Vistabella
- » Entidades deportivas
- » Compañía de Jesús
- » Fundación Cántabra de Salud y Bienestar Social

Desde el Grupo Armando Alvarez se ha donado material a la Fundación Cántabra de Salud y Bienestar Social, que se utilizará para la elaboración de dos invernaderos destinados a acoger un taller de empleo relacionado con el medioambiente y la jardinería.

CUMPLIMIENTO DE LA
LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y
SOCIAL

CERTIFICACIONES DE CALIDAD Y
MEDIO AMBIENTE

SEGURIDAD DEL PRODUCTO Y
PROTECCIÓN DE
CONSUMIDORES

PROVEEDORES Y CONTROL DE
LA CADENA DE SUMINISTRO

SEGURIDAD DE LA
INFORMACIÓN Y
CIBERSEGURIDAD

CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

El Grupo cumple con toda la **legislación en relación al medioambiente**, así como con otros requisitos voluntarios suscritos por la organización. De este modo, las decisiones corporativas estratégicas se implementan teniendo en cuenta, en todo momento, el impacto medioambiental que puedan tener.

Las empresas del Grupo en España, aplicando el principio de precaución y de conformidad con el artículo 45 de la Constitución, mantienen un modelo de prevención de delitos individual actualizado. En este modelo se prevé, entre otros, los diferentes delitos medioambientales que se pueden cometer en relación a su actividad, indicando los controles establecidos para evitar su comisión.

Dentro de este principio de precaución, se promueve la mejora continua de procesos, productos y servicios, evaluando previamente las repercusiones sobre el medioambiente de cualquier desarrollo. La actividad industrial se desenvuelve de acuerdo a la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de responsabilidad en el medioambiente que tiene en cuenta las medidas para evitar y reparar daños medioambientales.

Además, con el objetivo de evitar vertidos y el tratamiento inadecuado de los residuos, en todas las empresas se califican, se segregan y se retiran estos residuos generados a través de gestores autorizados, cumpliendo con la Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados.

El Grupo cumple con el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación y con el Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades. Por ello, se controlan la emisiones autorizadas, siendo su consumo anual siempre inferior al umbral que marca la normativa y realizando las inspecciones reglamentarias.

Asimismo, las empresas situadas en España cuentan con una póliza de seguro que cubre posibles daños medioambientales, con un límite de 10.000.000 €. Este importe se encuentra por encima de las estimaciones realizadas para nuestras principales plantas por Bureau Veritas en los correspondientes informes de análisis de riesgos medioambientales (ARMA). Los mismos fueron realizados cumpliendo los requisitos establecidos en la Ley de Responsabilidad Medioambiental y resto de normativa que lo desarrolla, incluyendo la UNE 150.008.

SPR Packaging LLC cumple con la normativa vigente en Texas, respecto a la generación de emisiones conforme al Environmental Quality Control. Además, reporta anualmente el consumo de disolventes, tintas y nitrógeno. De acuerdo con la legislación vigente, ha instalado una fuente radiactiva de emisión de electrones para el tratamiento del barniz.

En el resto de países donde el Grupo opera, se garantiza el cumplimiento de la legislación medioambiental.

En el 2021 el Grupo ha realizado inversiones relativas a la mejora de medioambiente por importe de 1.215.667,70 €. Además, los gastos incurridos en relación con la protección y mejora del medioambiente durante este ejercicio son de 1.223.691,07 €.



El Grupo Armando Alvarez **no ha recibido sanciones o multas** en el año 2021 por incumplir la normativa medioambiental .

El Grupo cumple con toda **la legislación social**, con su obligación de garantizar el respeto de los Derechos Humanos, el bienestar de todos sus empleados y un empleo digno. Así, su Modelo de Prevención Penal recoge una serie de medidas para prevenir incumplimientos en este ámbito, cabe destacar entre ellas el control para evitar la defraudación de cuotas y asimilados a la Seguridad Social.

Además, se realiza un exhaustivo control del cumplimiento de los derechos laborales en su relación con el personal de la compañía, poniendo especial atención a los ligados a la actividad empresarial. Estos son, por ejemplo, el derecho de asociación (libertad de sindicación y derecho a negociación colectiva), los derechos de la infancia y la juventud (supresión de la explotación infantil y trabajos forzados) o el derecho a condiciones de empleo equitativas y satisfactorias.

Por otro lado, se respeta la normativa de prevención de riesgos laborales de los trabajadores en todos los países en los que el Grupo opera. La compañía recibe asesoramiento y revisión periódica externa, realiza fichas de prevención de riesgos laborales, formaciones según el puesto y auditorías internas por departamentos de forma anual. Este compromiso está recogido en el código de conducta en el apartado "IV. La Protección de la salud y de la integridad física".

En todas las empresas existe un compromiso firme con las políticas de igualdad. El código de conducta establece en su apartado III, el respeto por las personas, consagrándose como un principio/valor fundamental en toda la acción del Grupo. En dicho código se establece el trato respetuoso y se prohíbe la violencia, el comportamiento agresivo, la discriminación y el acoso. Asimismo, en las empresas se han desarrollado planes de igualdad para evitar que exista cualquier tipo de discriminación.

CERTIFICACIONES DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

CALIDAD



El Grupo Armado Alvarez apuesta por soluciones sostenibles basadas en un modelo de economía circular, fabricando una amplia gama de envases y embalajes de alta calidad. Estos son aptos para satisfacer las exigencias de nuestros clientes y del mercado.

Un ejemplo de su compromiso con la excelencia en la gestión, es la certificación del 88 % de sus empresas en España por la ISO 9001, de Sistemas de Gestión de la Calidad. Asimismo, en Estados Unidos SPR Packaging LLC supera las auditorías de la asociación americana de fabricantes de pan, AIB International 890/1000.

MEDIOAMBIENTE



Cuidar el medioambiente se ha convertido en una gran preocupación para todas las empresas del Grupo. Por ello, se realiza en cada una de ellas una exhaustiva gestión de riesgos ambientales. El 50% de nuestras empresas en España poseen la certificación ISO 14001 de gestión ambiental. Como retos a futuro, algunas empresas, como Alvarez, Maderas y Envases, S.L. y Reyenvás, S.A., quieren obtener esta certificación.

Por otro lado, Reyenvás, S.A. y Solplast, S.A. han obtenido la autorización certificación de gestor de residuos no peligrosos.

Además, el Grupo ha verificado las emisiones de CO₂ del 83% sus sociedades en España conforme a la ISO 14064.

OTRAS CERTIFICACIONES



En Alvarez, Maderas y Envases, S.L. y Alvarez Forestal, S.A. las maderas provienen de fuentes sostenibles, a través del certificado de cadena de custodia PEFC y del certificado FSC.

Transportes Mixtos Especiales, S.A. dispone del certificado de calidad SQAS para el transporte de productos químicos. Adicionalmente, tiene el certificado de empresa ferroviaria (EF) y el certificado REPRO. En 2021, ha obtenido la verificación conforme a la ISO 45001 de sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo.

Biomasa de Cantabria, S.L. cuenta con una certificación por Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS).

Plásticos Españoles, S.A. está certificada de acuerdo al esquema Operation Clean Sweep (OCS-0005-2020). El Grupo está comprometido con la implantación de medidas para reducir posibles escapes de microplásticos.

Algunas empresas del Grupo están auditadas por ECOVADIS y SEDEX, avanzamos para que en un futuro próximo lo estén todas. El objetivo es crear un marco común, imparcial y transparente en estas cuatro áreas de actuación: medioambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles.

CERTIFICADOS						
SOCIEDAD	ISO 9001	ISO 14001	ISO 22000	ISO 39001	ISO 45001	ISO 14064
Alvarez Forestal, S.A.	✓	✓				✓
Alvarez Maderas Y Envases, S.L.	✓					
Plásticos españoles S.A.	✓	✓	✓			✓
Biomasa de Cantabria, S.L.		✓				
Macresac, S.A.	✓					✓
Plásticos Vanguardia, S.A.	✓	✓				✓
Rafia Industrial, S.A.	✓					✓
Reyde, S.A.	✓					✓
Reyervas, S.A.	✓	✓				✓
Silvalac, S.A.	✓					✓
Solplast, S.A.	✓					✓
Sotrafa, S.A.	✓	✓				✓
Tramesa, S.A.	✓	✓		✓	✓	✓
Envaflex, S.A.	✓					✓
Texdelta, S.L.	✓	✓				✓
Cuarto Alto						✓

CERTIFICADOS							
SOCIEDAD	EMAS	PEFC	FSC	SQAS	ISCC	BRC	UNE 15343
Alvarez Forestal, S.A.		✓	✓				
Alvarez Maderas Y Envases, S.L.		✓	✓				
Plásticos españoles S.A.					✓	✓	✓
Biomasa de Cantabria, S.L.	✓						
Macresac, S.A.					✓		✓
Plásticos Vanguardia, S.A.					✓		✓
Rafia Industrial, S.A.							
Reyde, S.A.							✓
Reyervas, S.A.					✓		✓
Silvalac, S.A.					✓		✓
Solplast, S.A.							✓
Sotrafa, S.A.							
Tramesa, S.A.				✓			
Envaflex, S.A.					✓	✓	
Texdelta, S.L.							
Cuarto Alto							

SEGURIDAD DEL PRODUCTO Y PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

La calidad es un pilar fundamental en todas las empresas Grupo. La totalidad de la plantilla, en especial los directores, son responsables de asegurar estos estándares, junto con la seguridad del producto y la satisfacción del cliente. Estos objetivos constituyen el trasfondo de todas las decisiones y actuaciones que desarrollamos.

El Grupo se enfrenta a las necesidades de un mercado diversificado que exige flexibilidad y capacidad de respuesta. Para ello, desarrolla programas internos con el objetivo de mejorar de forma continua y eliminar defectos en nuestros suministros.

La mayoría de las empresas de la compañía cuentan con un sistema de calidad ISO 9001 certificado, garantizando la mejora continua y el procedimiento de tratamiento de las reclamaciones de clientes. Del mismo modo, algunas empresas se someten a auditorías voluntarias como EcoVadis, obteniendo puntuaciones altas en medioambiente y fijándose objetivos para mejorarlas.

Además, las empresas disponen de una política de calidad en la que se fijan anualmente índices y objetivos de seguimiento de las no conformidades detectadas. Estos índices incluyen, entre otros, los defectos generados por la materia prima, por el producto y los defectos de embalaje/etiquetado. Los índices son revisados periódicamente, se analizan y se implementan de acciones correctivas.

Las empresas del Grupo tienen un procedimiento para tramitar las reclamaciones en el sistema de calidad. La mayor parte de las reclamaciones recibidas tratan de defectos puntuales del producto, en ningún caso ponen en peligro la salud o la seguridad del consumidor.

Todas las reclamaciones se someten a un análisis de causa/raíz, se implementan acciones correctivas y se realiza un seguimiento de su efectividad. A continuación, se adjunta una tabla en % con las incidencias reportadas sobre el número de pedidos y las resoluciones sobre el número de incidencias:

RECLAMACIONES 2021			
SOCIEDAD	Nº DE INCIDENCIAS	% RESOLUCIONES SOBRE INCIDENCIAS	% INCIDENCIAS SOBRE MAS DE 209.000 PEDIDOS
Total Grupo	4.142	85%	1,97%

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Algunas empresas del Grupo fabrican productos para la alimentación utilizados por los consumidores finales. Estas siguen estrictas condiciones de higiene.

Plásticos Españoles, S.A. tiene por un lado, la certificación FSSC 22000 de sistema de gestión de seguridad alimentaria desde el año 2013. Por otro lado, cuenta con certificado BRC, Global Standard for Packaging and Packaging Materials, en la planta de Reocín y de Torrelavega, ambos desde el año 2018.

Igualmente, Envaflex, S.A. dispone también del certificado BRC. Estas verificaciones aseguran unos requisitos que garantizan la salubridad de su packaging. Además, ha llevado a cabo la implantación del sistema APPCC.

Es interesante señalar aquí que Reyenvas, S.A. está implantando el sistema de gestión de seguridad alimentaria conforme a la ISO 22000.

En esta línea, SPR Packaging LLC ha realizado auditoría por parte de la Asociación Americana de Fabricantes de Pan y Similares. Por otro lado, cuenta con materiales homologados para contacto con alimento y certificados recibidos de los fabricantes garantizando la homologación.



En 2021 se han recibido **0 quejas** por salud y seguridad de los consumidores y **0 multas** y sanciones por incumplimiento de la normativa de salud y seguridad de los productos y servicios y de la legislación de información y el etiquetado de productos y servicios.

PROVEEDORES Y CONTROL DE LA CADENA DE SUMINISTRO

El compromiso medioambiental, la seguridad y los derechos humanos son principios fundamentales en todos los eslabones de la cadena de valor. Dentro de estos compromisos, el Grupo aplica distintos requisitos a sus proveedores en materia de medioambiente:

CONSUMO ENERGÉTICO



Se recomienda que el Proveedor calcule su huella de carbono en términos de CO₂ mediante el protocolo de GEI.

GESTIÓN DEL AGUA



Se espera que el Proveedor controle y mida el uso que hace del agua.

GESTOR DE RESIDUOS



Las empresas del Grupo disponen de una política específica para la elección del gestor de residuos. Esta política se caracteriza por tres condiciones:

- I. Que esté debidamente autorizado para la gestión del residuo generado.
- II. Que presente unos precios competitivos y un servicio de recogida eficaz.
- III. Que esté lo más próximo posible a nuestras instalaciones para no elevar el gasto de transporte y con ello las emisiones de CO₂ a la atmósfera por transportes.

OBLIGACIÓN DE INFORMAR



El Proveedor deberá asegurarse de que sus empleados y subcontratistas cumplan los requisitos medioambientales y con los requisitos legales aplicables. El Proveedor informará al GAA en caso de que se produzca un incidente medioambiental significativo como resultado de la ejecución de sus actividades.

TRANSPORTE



El Proveedor estará comprometido con reducir el impacto medioambiental adverso, mediante el uso de medios de transporte (carretera, mar o tren) ecológicos. Del mismo modo, procurará utilizar vehículos con consumo eficiente de combustible y bajas emisiones. El Proveedor estará preparado para facilitar información sobre características medioambientales del transporte de mercancías al Grupo, por ejemplo, sobre el tipo de transporte, el material de embalaje y los puntos de producción.

SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL



El Grupo **recomienda** que sus proveedores cumplan los siguientes procedimientos:

- ✓ Contar con una política medioambiental.
- ✓ Identificar y documentar los aspectos medioambientales significativos de sus actividades.
- ✓ Tener un programa de mejora medioambiental, determinando objetivos y planes de acción.
- ✓ Cumplir la legislación y los permisos medioambientales aplicables.
- ✓ Garantizar que los empleados tengan una competencia adecuada y documentada en materia de medio ambiente.
- ✓ Tener una certificación medioambiental conforme a la ISO 14001 o equivalente.

El Departamento de Compras del Grupo sigue una política de compras específica. Para ello, tiene en cuenta la lista de proveedores homologados, lista de materias homologadas y los requisitos técnicos y de calidad. Del mismo modo, **se comprueba que todos los proveedores cumplen con el Código Ético.** El análisis para la elección del proveedor depende del producto y está fundamentado en la calidad, precio, plazo de entrega y forma de pago. No se realizan auditorías a proveedores.

La mayor parte de los proveedores han firmado un comunicado de Prevención penal. En este se informaba de la existencia de un canal de denuncias, facilitando a los proveedores denunciar una conducta contraria a la legislación penal. El objetivo es detectar cualquier acto que pueda constituir la comisión de un delito. Además, los proveedores se comprometen a cumplir los principios recogidos en nuestro Código Ético de Proveedores.



En el año 2021 se ha enviado un cuestionario a todos los proveedores, denominado control del cumplimiento del Código Ético.

El Grupo está comprometido con las obligaciones de seguridad en el trabajo y con la Seguridad Social. Para ello, cuenta con una plataforma informática, donde cada proveedor y subcontrata debe ir incorporando los documentos solicitados y completando la ficha correspondiente. Los documentos fundamentalmente exigidos consisten en:

- o Póliza de seguro de responsabilidad civil.
- o Documento que describa los trabajos que habitualmente realiza la empresa, riesgos generados que puedan afectar a empresas concurrentes y medidas preventivas.
- o Certificado de encontrarse al corriente con los pagos a la seguridad social y con la AEAT.
- o Comprobantes TC-1 y TC-2 de la liquidación de sus seguros sociales de los trabajadores.

Se incorpora también cierta documentación exigida a cada uno de los trabajadores en el supuesto de las contrataciones. Los responsables en cada empresa de gestionar la aplicación revisan la documentación y comprueban periódicamente la validez de la misma, si no es válida o no está actualizada no se puede continuar con la relación.

En base a nuestro compromiso con el principio 2 del Pacto Mundial: *“Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”*. Se ha procedido a realizar un análisis de las actividades del Grupo, identificando en función de la ubicación de nuestra cadena de valor, potenciales riesgos de vulneración de los derechos humanos. En consecuencia, hemos procedido a implementar diversas medidas de prevención y revisión del cumplimiento de los Derechos Humanos aplicables en todas las entidades del Grupo:

- Política de compras centralizada con inclusión de criterios de respeto de Derechos Humanos
- Seguimiento de los indicadores de personal, facturación y proveedores por la matriz
- Comunicado de Prevención penal y Código de conducta
- Extensión del Canal de denuncias
- Visitas periódicas a las distintas compañías y verificación del cumplimiento de la normativa aplicable, especialmente en Derechos Humanos

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

Durante el ejercicio del 2021, el Grupo Armando Alvarez ha mantenido una política de seguimiento y control intensivo de todos los riesgos relacionados con la seguridad de la información y la ciberseguridad, que afectan a todos los *Stakeholders* del Grupo.

El entorno empresarial está constantemente expuesto a amenazas externas cuya materialización puede generar graves problemas de operación del negocio y reputacionales.

La política de seguridad de la información y ciberseguridad del Grupo Armando Alvarez centra su esfuerzo en mecanismos de anticipación, prevención, detección y respuesta, a todos los peligros a los que se expone, garantizando el mínimo riesgo frente a accesos no autorizados, períodos de indisponibilidad de operación, sustracción de información, suplantación de identidad digital, etc. El enfoque de estas políticas se basa en un adecuado conocimiento de los activos en cuanto a sus características y emplazamiento, y a cómo interactúan las redes, agentes y comunicaciones con ellos.

En línea con la filosofía de mejora constante de la protección frente a amenazas, Grupo Armando Alvarez está llevando a cabo un plan de acción que incluye iniciativas relacionadas con la formación y concienciación a los empleados, la definición del plan de respuesta ante incidencias de ciberseguridad y la mejora de la protección en todos los niveles.

Además, el Grupo ha abordado un plan de adecuación de los procedimientos de almacenamiento, procesamiento, acceso, transferencia y divulgación de datos, para cumplir con todos los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (GDPR), que entró en vigor en mayo del 2021.

Gracias a estas políticas y al esfuerzo constante de todos los implicados en materia de seguridad de la información y ciberseguridad, durante el año 2021, el Grupo Armando Alvarez no ha experimentado ningún suceso que haya generado incidencias significativas en los activos, personas, redes, aplicaciones, o información de la empresa.

EMPLEO SOSTENIBLE

BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LA
SALUD Y SEGURIDAD

PROTECCIÓN DE LA LIBERTAD
SINDICAL Y ASOCIATIVA

ACCESO A LA FORMACIÓN

PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO
DISCRIMINACIÓN

EMPLEO SOSTENIBLE

El Grupo Armando Alvarez está comprometido con el bienestar de sus trabajadores, garantizando un entorno laboral seguro, estimulante y sólido. La cultura, la organización y las condiciones de los empleados son un pilar fundamental para la compañía, que intenta asegurar de forma efectiva el desarrollo profesional y la igualdad de oportunidades en todo su entorno.

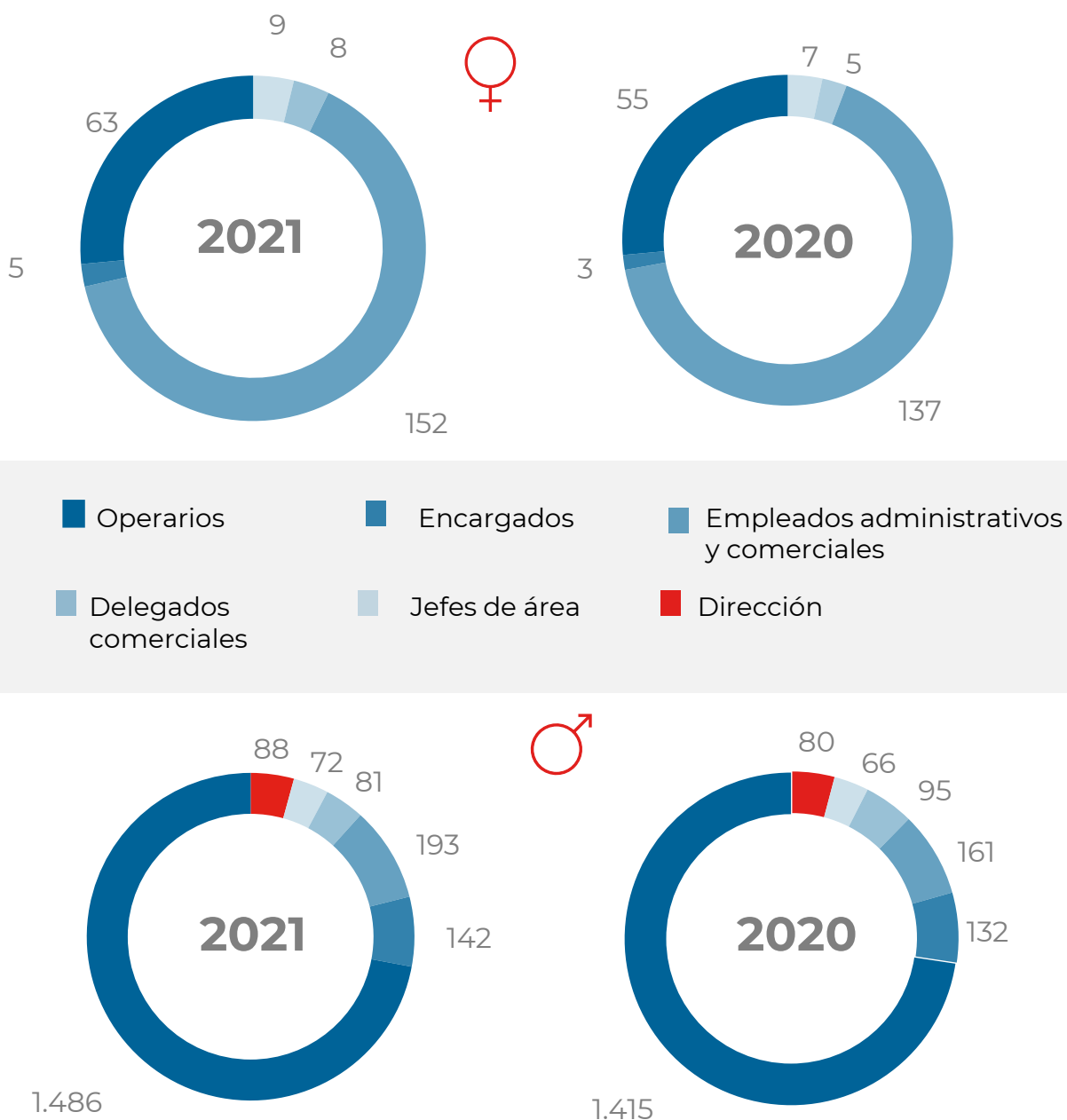
El Grupo contó en 2021 con más de 2.300 personas en su plantilla, un aumento significativo en relación a las 2.148 personas de 2020. La filosofía que sigue el Grupo de estabilidad en las relaciones laborales, está reflejada en la antigüedad del personal y en la baja tasa de rotación, cuyo promedio en las sociedades del Grupo en España es de un 2,6%, un ligero descenso con respecto a 2020 cuya tasa fue de un 2,8%.

Además de contar con condiciones que favorecen la estabilidad, el personal tiene posibilidades de desarrollar su carrera profesional en las distintas empresas, según las necesidades del negocio y el potencial de cada trabajador. **Destacamos que incluso en un año tan complicado como 2021, el Grupo ha aumentado su plantilla en un 8% con respecto al año anterior.**

La información expuesta en el presente apartado del informe se refiere al personal en todo Grupo, salvo que se indique lo contrario. El personal de España supone el 89% del personal total (2.035 trabajadores). En Estados Unidos, concretamente en SPR Packaging LLC, encontramos un 10% del personal (265 trabajadores) y cercano al 1% (23 trabajadores) restante se encuentra distribuido entre las diversas filiales internacionales.

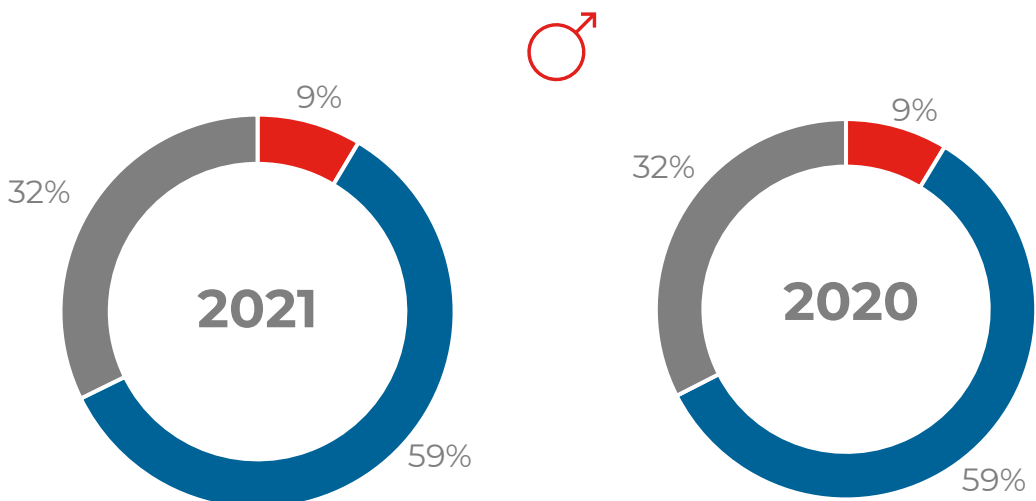
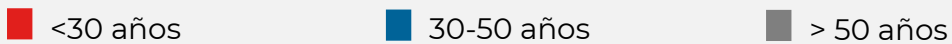
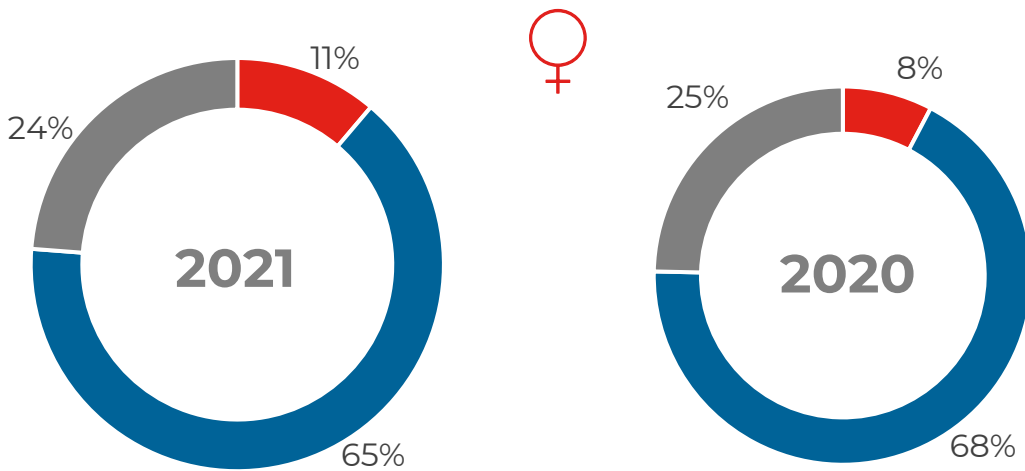
Cada sociedad del Grupo tiene una dimensión diferente y por lo tanto, requiere una cantidad y una tipología específica de personal. Sin embargo, podríamos agrupar al personal en las siguientes categorías generales de trabajo de igual valor (funciones y responsabilidades similares): comité de dirección, jefes de área, delegados comerciales, encargados, empleados administrativos y comerciales, y operarios. En función de estas categorías podemos observar la siguiente distribución por sexo:

DISTRIBUCIÓN POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL



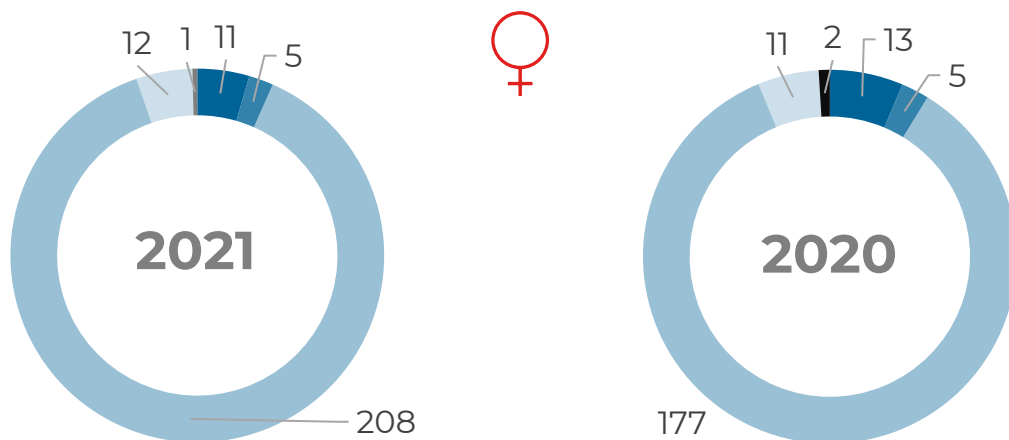
DISTRIBUCIÓN POR EDADES

Uno de los objetivos que compartían las empresas del Grupo para este año era continuar con las iniciativas de rejuvenecimiento de la plantilla, mediante la incorporación de nuevo personal y la posibilidad de realizar jubilaciones parciales. En 2021, a nivel global, hemos aumentado más de un 20% la cantidad de trabajadores menores de 30 años con respecto a 2020.

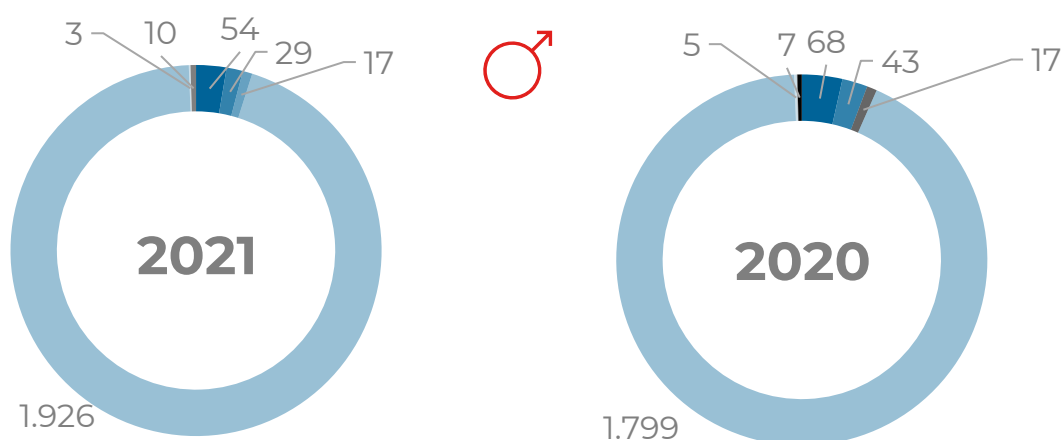


TIPO DE CONTRATOS POR GÉNERO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL

El Grupo Armando Alvarez prioriza las relaciones duraderas con el personal, predominando la firma de contratos indefinidos. Como se puede observar, tanto en hombres como en mujeres prevalece el contrato indefinido frente a los contratos temporales, siendo también la mayoría contratos a tiempo completo. El número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo coincide con el promedio anual. A continuación aparecen la distribución de contratos por género, edad y categoría profesional:

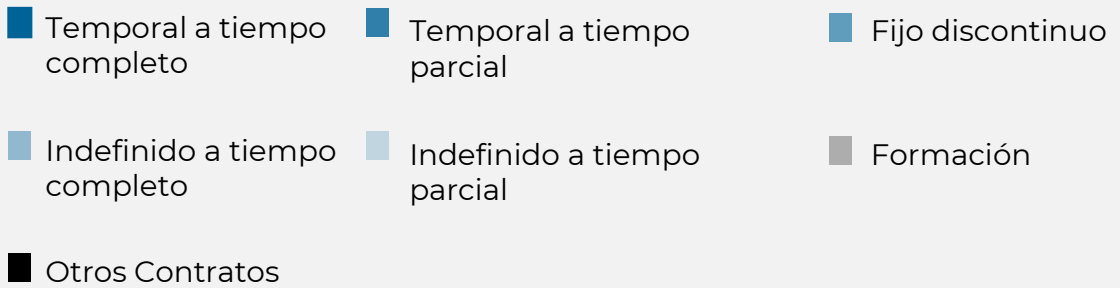
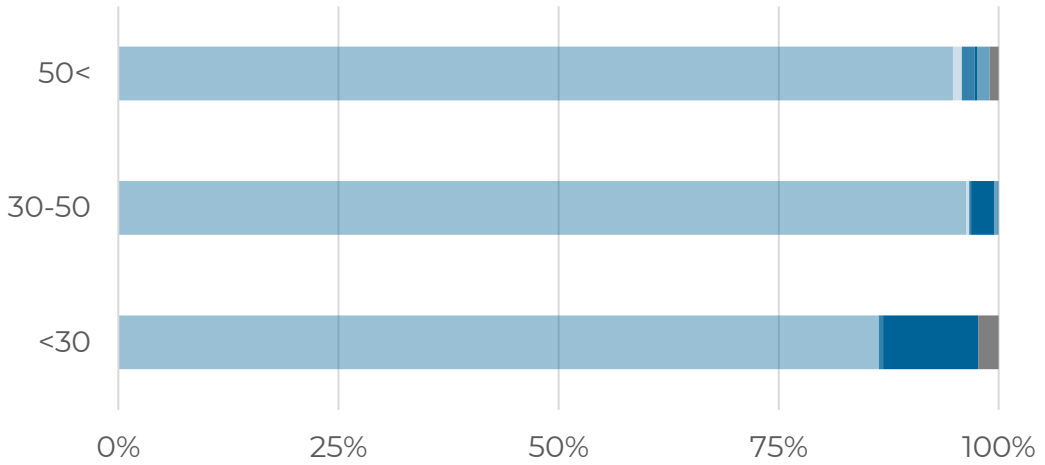


- Temporal a tiempo completo
- Temporal a tiempo parcial
- Fijo discontinuo
- Indefinido a tiempo completo
- Indefinido a tiempo parcial
- Formación
- Otros Contratos

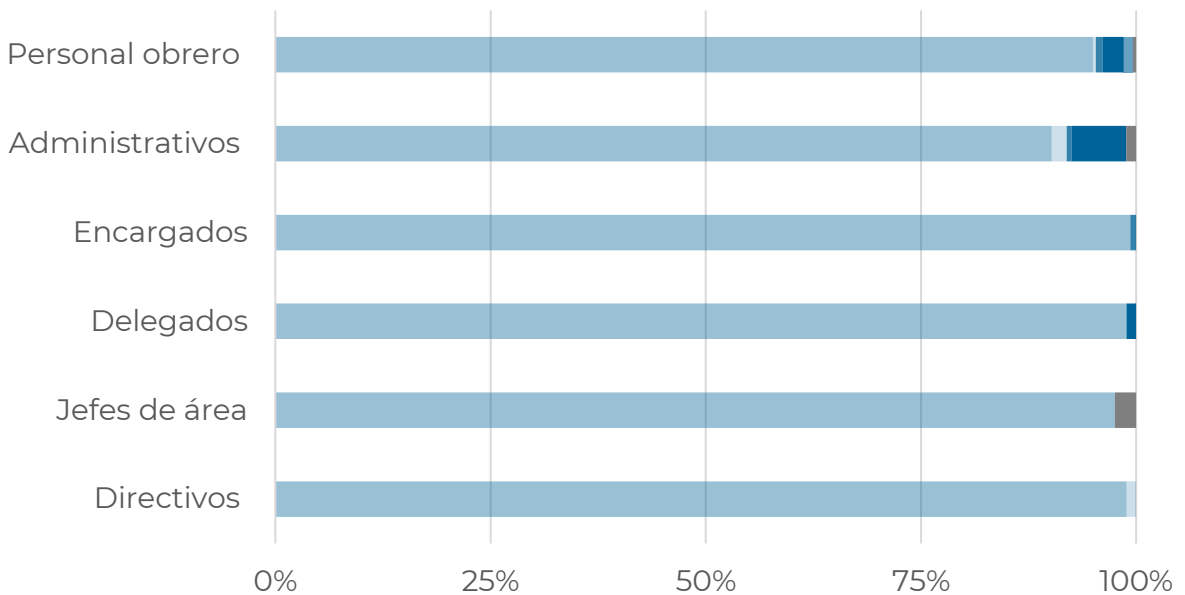




EDAD

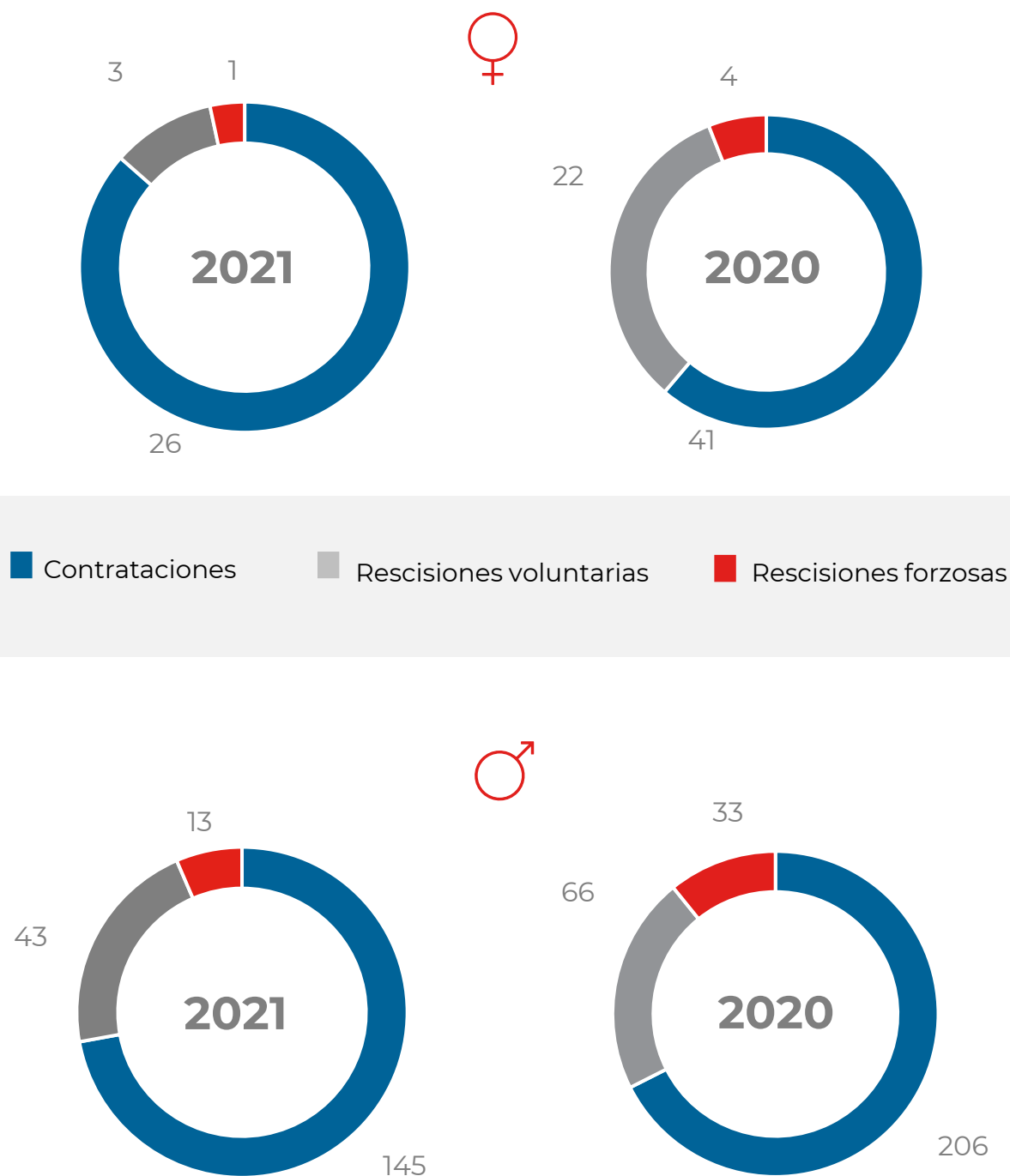


CATEGORIA PROFESIONAL



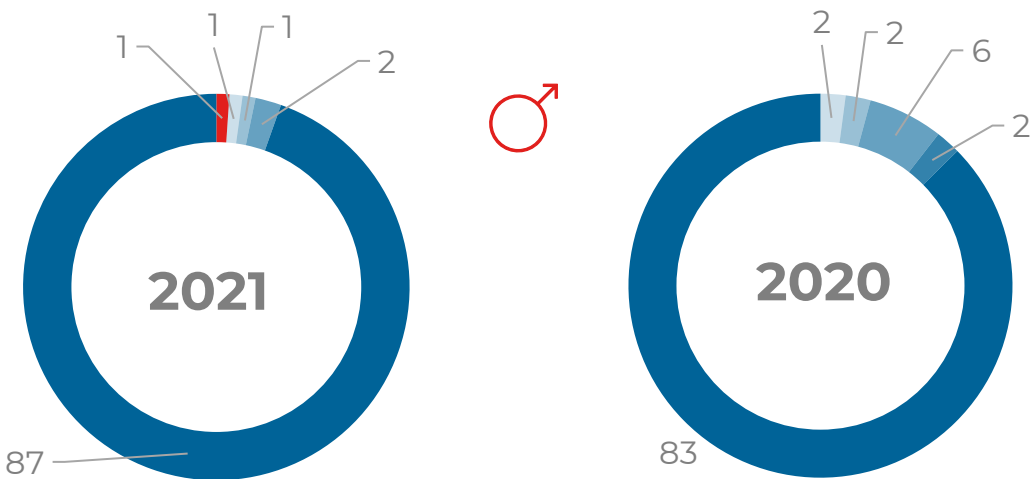
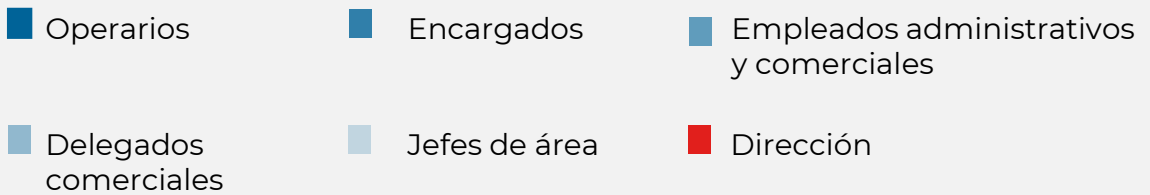
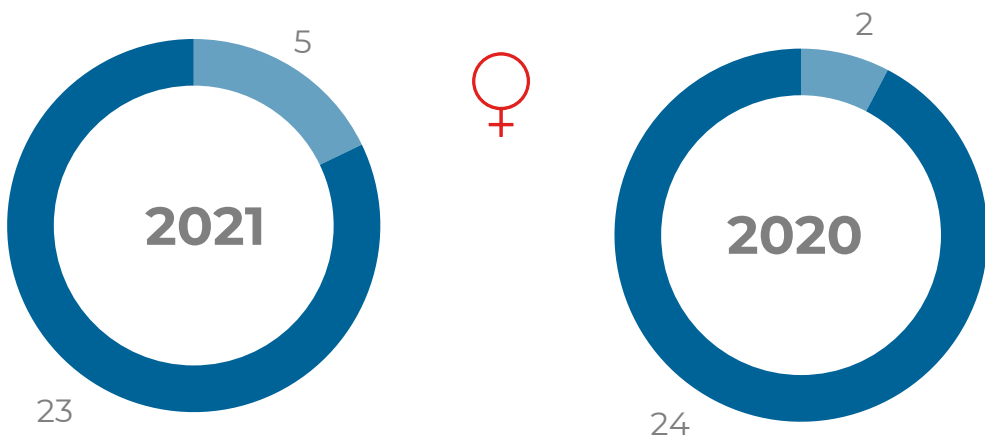
CONTRATACIONES Y RESCISIONES EN ESPAÑA

En 2021 se aprecia una importante tendencia a la generación neta de empleo del Grupo en España, presentando 170 contrataciones y un total de 58 rescisiones de contratos (incluyendo voluntarias y forzosas):



Por otro lado, es relevante la contratación de personal en Estados Unidos, con 149 contrataciones, de las cuales un 16% está constituido por mujeres. El 89% de las rescisiones de hombres y mujeres tuvieron carácter voluntario, el resto se consideraron forzosas. Estas cifras se deben a un mercado laboral más dinámico que el europeo, con una mayor rotación y cercano al pleno empleo. Dichas rescisiones corresponden a las siguientes categorías profesionales por sexo:

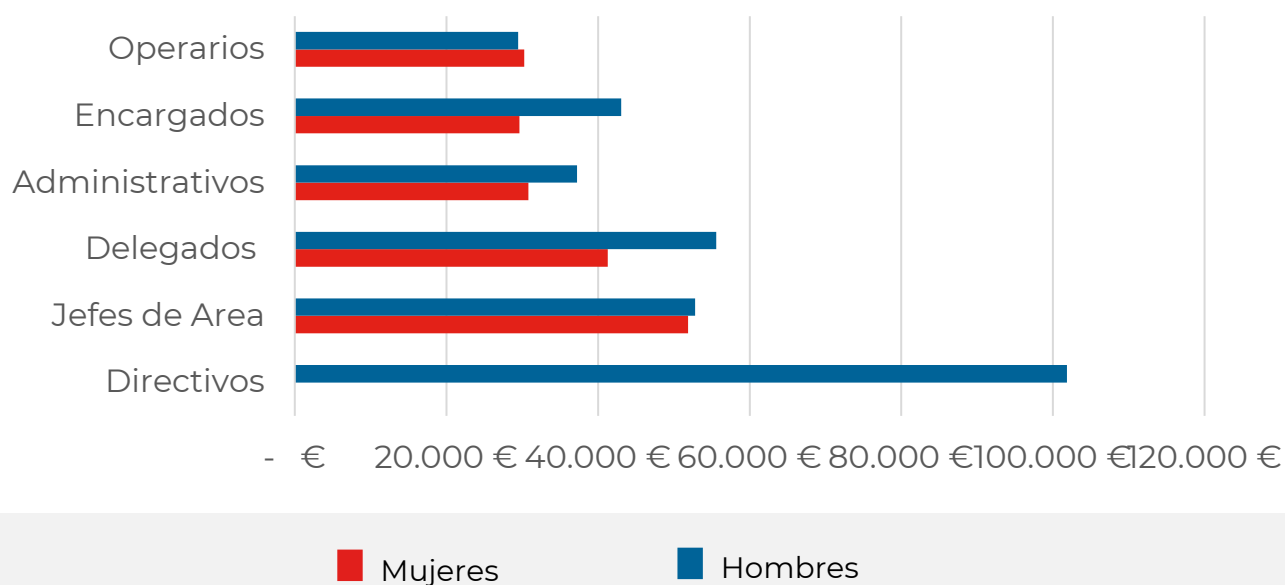
RESCISIONES POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL EN EEUU



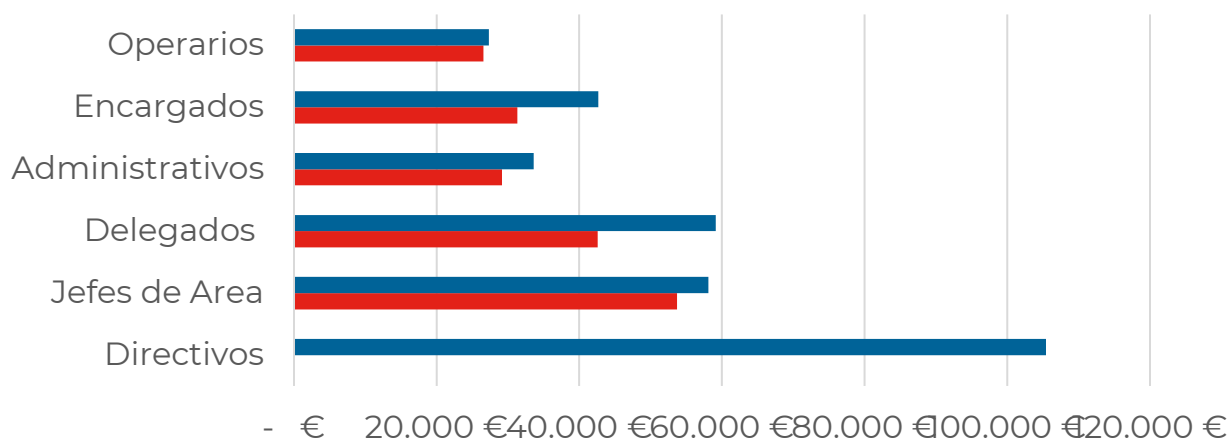
Las empresas del Grupo Armando Alvarez respetan la normativa laboral y apuestan por condiciones de empleo dignas, tanto en el ámbito retributivo como en la ordenación del tiempo de trabajo. Las entidades siguen rigurosamente el convenio colectivo correspondiente en cuanto a las remuneraciones aplicables.

La remuneración media anual, por categoría profesional y sexo en España (en miles de euros) se presenta a continuación:

REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL 2021



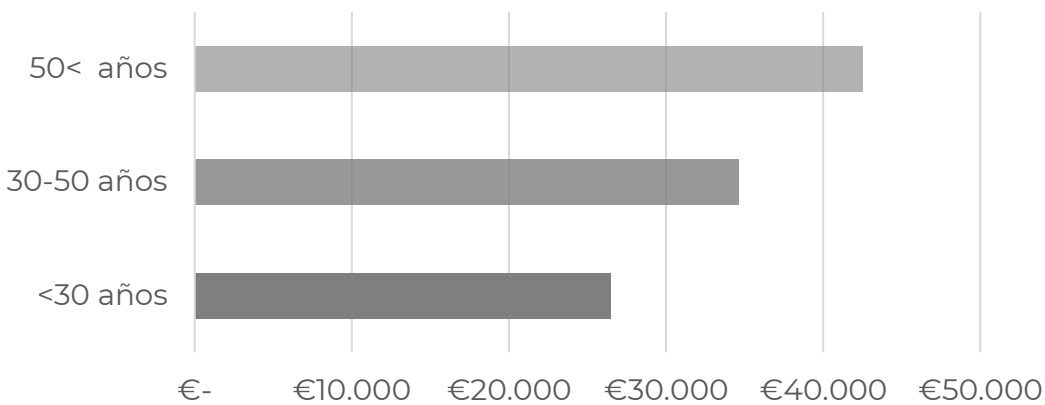
REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL 2020



En algunas categorías se observa cierta diferencia salarial entre hombres y mujeres, que deriva de los pluses por antigüedad y del desempeño de funciones de distinta naturaleza ligadas a la formación o a factores relacionados con las condiciones laborales. La brecha salarial en España es del 12%.

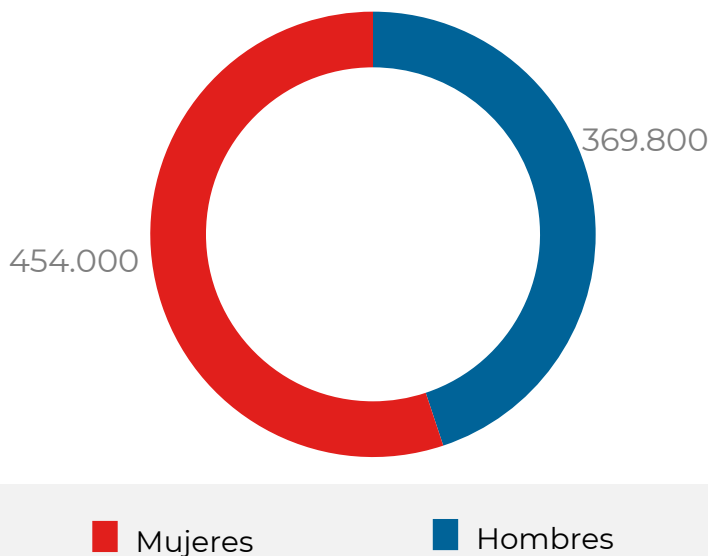
La remuneración media anual por edad en España (en miles de euros) es la siguiente:

REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD



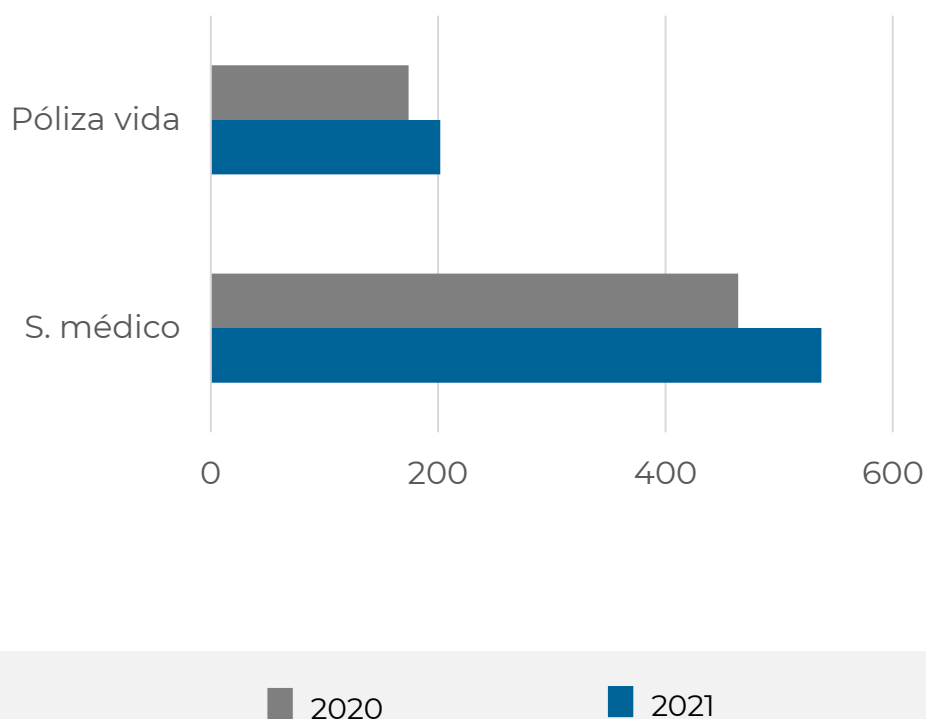
Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio a los miembros del **Consejo de Administración** son en concepto de sueldos en razón de su cargo, según viene descrito en las cuentas anuales consolidadas y como se recoge a continuación:

REMUNERACIÓN MEDIA CONSEJEROS 2021



Además de las condiciones generales de retribución, los trabajadores pueden adherirse voluntariamente a beneficios extraordinarios, como el seguro médico privado y la póliza de vida. La siguiente gráfica representa la cuantía de trabajadores están adheridos a cada tipo de beneficio en 2020 y 2021:

OTROS BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS OTORGADOS



SPR Packaging LLC mantiene el seguro médico y los beneficios sociales del personal. No es común que una empresa ofrezca un seguro médico en Estados Unidos, lo que nos permite ser un empleador más atractivo. De hecho, el 71,32% de los empleados de SPR Packaging LLC han contratado el seguro médico.

BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD

ORDENACIÓN DEL TIEMPO DEL TRABAJO



Los horarios y turnos de trabajo se encuentran siempre pactados con la representación legal de los trabajadores y respetando la legislación aplicable, así como al Convenio Colectivo correspondiente. La mayoría de empresas del Grupo cuentan con fábricas cuya producción es continua, existiendo consecuentemente diversos turnos de trabajo para cubrir las necesidades del proceso productivo.

Los convenios aplicables consideran la diversidad de jornadas que el personal realiza, tales como, jornadas continuadas a dos o tres turnos o por ejemplo, la jornada normal. En todos los casos, se contemplan los tiempos de descanso correspondientes. Todas las empresas realizan un control de las horas trabajadas y un registro de presencia, facilitando la gestión del personal y el ajuste de retribuciones mensuales.

En Plásticos Españoles, S.A. (la mayor sociedad del Grupo en número de trabajadores) se han implementado medidas con el objetivo de disminuir las horas extra. Por otro lado, también se han llevado a cabo mejoras en los sistemas de trabajo para facilitar la conciliación. En las sociedades del Grupo se aplica jornada intensiva los viernes y también durante los meses estivales, de Junio a Septiembre, ambos incluidos.

Cada empresa del Grupo tiene una estrategia propia para mejorar los **índices de absentismo** que oscilan en España entre 0,5%-8,8% y su promedio en 2021 se encuentra en 5,51% de horas perdidas (un total de 187.743 horas). Esto representa un ligero aumento en relación al 4,59% de 2020. Esta tasa se explica por las circunstancias provocadas por la pandemia durante estos dos últimos años.

CONCILIACIÓN



En lo referente a la gestión sostenible de las personas, el Grupo se ha propuesto la mejora en los sistemas de trabajo para la **conciliación de la vida personal y laboral**. Asimismo, en los últimos acuerdos de negociación colectiva, se ha acordado la adecuación de los horarios de trabajo, reduciendo el tiempo de comida para acabar antes la jornada laboral, medida aplicada desde 2017.

La situación provocada por la COVID-19 estos dos últimos años, ha llevado a todas las sociedades del Grupo a realizar un importante esfuerzo por proteger la seguridad y la salud de todos los trabajadores. Para ello, se han ampliado **medidas como el teletrabajo y se ha permitido una mayor flexibilidad horaria**.

Para optimizar la conciliación y el bienestar de los empleados existen planes y acuerdos específicos en cada entidad. Algunos ejemplos son los siguientes:

- » Jornada partida – posibilidad de una hora de descanso al mediodía.
- » Jornadas intensivas los viernes y en verano (según acuerdos).
- » Ampliación de la duración de los permisos legales retribuidos.
- » Adaptación de los diferentes horarios a las circunstancias particulares de cada trabajador.
- » Posibilidad de teletrabajo.

Resaltar que en la filial norteamericana se permite 1 semana de vacaciones en el primer año de empleo, respecto a los 2 años de espera vigentes anteriormente.

En lo referente a **permisos de maternidad y paternidad** disfrutados en el conjunto del Grupo en España, se han acogido a estas medidas 8 mujeres y 57 hombres. En Estados Unidos, SPR Packaging LLC incluye la baja de maternidad de 8-12 semanas como parte del seguro de baja laboral de corta duración, cubierto a partir de 2018 por la empresa. El estado de Texas no contempla ningún tipo de pago por baja laboral.

Concretamente en SPR Packging LLC, las condiciones de conciliación, los permisos, días libres, las normas internas y los principios de actuación se encuentran definidos y comunicados formalmente en el *Associate Handbook* (Manual del Asociado).

Para asegurar la **desconexión laboral**, con el objetivo de proteger el necesario descanso y disfrute de la vida personal, las empresas del Grupo Armando Alvarez cuentan con convenios colectivos detallados, especificando las pausas de cada tipo de turno, los días libres semanales, el descanso continuado y el derecho a días de vacaciones anuales.

MEDIDAS COVID-19



En atención a la crisis de estos dos últimos años, Grupo Armando Alvarez tomó una serie de medidas destinadas a garantizar la seguridad y salud de las personas.

Para la atención y gestión de esta extraordinaria situación se creó un grupo de trabajo cuyo objetivo principal es el de poner en común información pertinente y facilitar la toma de decisiones.

Asimismo, se han realizado reuniones periódicas con el comité de empresa para informar y valorar las propuestas derivadas del análisis de situación.

Además, se mantienen las siguientes medidas implantadas en 2020 :

- » Fomento del uso de zonas de lavado de manos con jabón, existentes en todas las secciones y departamentos.
- » Colocación de dosificadores de gel hidroalcohólico en todas las zonas comunes
- » Tratamiento semanal con desinfectante realizado por empresa especializada de zonas comunes interiores tanto en fábrica como en oficinas.
- » Reparto de mascarillas para todos los trabajadores
- » Reorganización de departamentos que tienen contacto con personal exterior para centralizar los puntos de acceso en uno sólo.
- » Reorganización en transportes de trabajadores forestales en vehículos de Empresa.

- » Comunicación de la necesidad de mantener la distancia social establecida (2 metros) entre trabajadores siempre que sea posible, facilitando medios de protección en aquellos casos que, por las características del puesto, no se pueda mantener dicha separación.
- » Publicación de instrucciones sanitarias y medidas de seguridad del Ministerio de Sanidad en las pantallas informativas e intranet de la empresa.
- » Emisión de certificados de desplazamientos para el personal que no pudiese realizar teletrabajo o que por motivos extraordinarios tuviese que desplazarse.
- » Colocación de termómetros en las porterías, por si algún trabajador, fuera del horario del Servicio Médico, necesite o desee tomarse la temperatura.
- » Habilitación de baños y avituallamiento para transportistas.
- » Refuerzo de la limpieza tanto en naves de fabricación como en oficinas con productos adecuados para la eliminación de sustancias víricas, con especial insistencia en zonas de paso, de contacto de trabajo y sanitarias.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



La **normativa de Prevención de Riesgos Laborales** se aplica de forma rigurosa en la empresa, adaptándola al tamaño de la misma. La gestión debe ser conocida por todos los trabajadores y permitir su participación activa, de forma directa o a través de sus representantes. El objetivo es detectar errores, averías o defectos para corregirlos con celeridad, sin esperar a las reuniones planificadas formalmente.

Según su dimensión, las empresas del Grupo cuentan con delegados de prevención de riesgos laborales y, en su caso, con comités de seguridad y salud, con la formación adecuada y actualizada para el correcto cumplimiento de sus funciones. Las entidades cuentan con una política de prevención de riesgos laborales y una planificación de la actividad preventiva. Se mantiene una comunicación fluida y continuada con los delegados de prevención. Del mismo modo, se llevan a cabo reuniones periódicas con los comités de seguridad y salud para la mejora de los medios preventivos y la concienciación del personal.

Las nuevas incorporaciones reciben siempre formación sobre los riesgos de su puesto de trabajo específico y, si es necesario, también sobre los sistemas de calidad. Todas las incorporaciones reciben formación de acogida y posteriormente realizan un test por escrito sobre la misma.

La conducta de los trabajadores se basa en lo establecido en el código de conducta interno del Grupo Armando Alvarez. Además, tenemos implantado un sistema de ayudas económicas para fomentar el desarrollo profesional de nuestros trabajadores y se imparten formaciones adecuadas a las necesidades de los departamentos. .

Las empresas del Grupo han trabajado intensamente durante estos años de pandemia en el ámbito de prevención de riesgos laborales. Del mismo modo, ha existido una gran colaboración entre los miembros del comité de seguridad y salud con los departamentos técnicos de cada fábrica para conseguir mejoras en seguridad de equipos.

Desde hace varios años, el Grupo ha destacado por reducir la siniestralidad. La seguridad y salud de los trabajadores es un elemento crítico para la organización.

Respecto a los servicios de prevención, algunas empresas disponen de servicio ajeno y otras cuentan con un servicio de prevención mancomunado.

En Cantabria, el Grupo tiene un servicio de prevención mancomunado, acordado con Biomasa de Cantabria, S.L., Plásticos Españoles, S.A., Alvarez Maderas y Envases, S.L., Alvarez Forestal, S.A. y Armando Alvarez, S.A. Además, existe un responsable del servicio debidamente formado y un programa propio para el seguimiento del plan y el control documental del servicio.

Silvalac, S.A., Macresac, S.A. y Reyde, S.A. comparten coordinadores de prevención de riesgos especializados. El resto de las sociedades cuentan con servicios de prevención externos. Todas las sociedades son objeto de revisiones internas periódicas de prevención de riesgos laborales, así como de las auditorías legalmente establecidas del sistema por parte de externos autorizados.

En lo que se refiere a las enfermedades profesionales, no se han producido en ninguna empresa del Grupo durante este ejercicio. Respecto a la accidentalidad laboral, las mencionadas medidas resultan altamente efectivas, logrando durante 2021 un índice de frecuencia de accidentes en España de 30,18 por millón de horas trabajadas y el de gravedad del 0,64. Durante 2021 se produjeron 94 accidentes con baja, un ligero aumento con respecto a los 90 accidentes de 2020. Los datos de la tabla incluyen todas las sociedades en España y Estados Unidos (mas del 99% del personal del Grupo).

ACCIDENTES DE TRABAJO*				
	2021	2020	2021	2020
SEGÚN GRAVEDAD DE LA LESIÓN	MUJERES	MUJERES	HOMBRES	HOMBRES
Lesión leve	3	11	89	73
Lesión grave	-	-	1	6
Lesión muy grave	-	-	-	-
Fallecimiento	-	-	-	-
Total	3	11	90	79

* Se contabilizan únicamente los accidentes que han generado baja laboral.

Se pueden destacar como medidas de seguridad y salud en el trabajo las siguientes:

- » Equipos internos en todas las sociedades
- » Formación continua y actualizada
- » Renovación constante de los equipos industriales
- » Permanente inversión y mejora en los equipos de protección individual (EPI's)

PROTECCIÓN DE LA LIBERTAD SINDICAL Y ASOCIATIVA

Diez de las empresas del Grupo Armando Alvarez cuentan con convenios colectivos propios. Este es revisado periódicamente con la representación legal de los trabajadores. El resto de sociedades españolas del Grupo aplican el convenio colectivo sectorial (convenio general de artes gráficas, industria química, etc.). Todas las sociedades en España cuentan con representación legal de los trabajadores y la totalidad de sus empleados están cubiertos por los convenios aplicables. Todos los empleados del Grupo en España están sujetos a convenio colectivo.

En cuanto a la negociación colectiva en las sociedades extranjeras del Grupo, cada entidad acata la legislación local aplicable (en ningún caso obliga por las dimensiones y características de las sociedades a contar con representación), manteniendo un diálogo continuo con los trabajadores para contemplar sus expectativas y necesidades en las gestiones internas.

Por otro lado, se mantienen reuniones cada vez que lo requiere la comisión paritaria de cada sociedad. Periódicamente, la dirección de cada una de las empresas expone a la plantilla diversos datos sobre inversiones, resultados, contrataciones y otros indicadores sociales o de actividad relevantes.

Como medio de comunicación con los trabajadores, se utiliza principalmente la Intranet y los diversos tableros de anuncios, asegurando llegar a la totalidad de la plantilla.

Durante 2021, las reuniones con el comité de empresa y con el comité de seguridad y salud han continuado siendo de vital importancia, debido al contexto de la Covid-19.

ACCESO A LA FORMACIÓN

Uno de los principales propósitos del Grupo Armando Alvarez es aumentar los conocimientos y las competencias profesionales de todos sus trabajadores, a través de programas de formación. La formación continua es un recurso relevante y beneficioso. Esta es fundamental para asegurar tanto el crecimiento personal y profesional de los empleados, como el crecimiento empresarial.

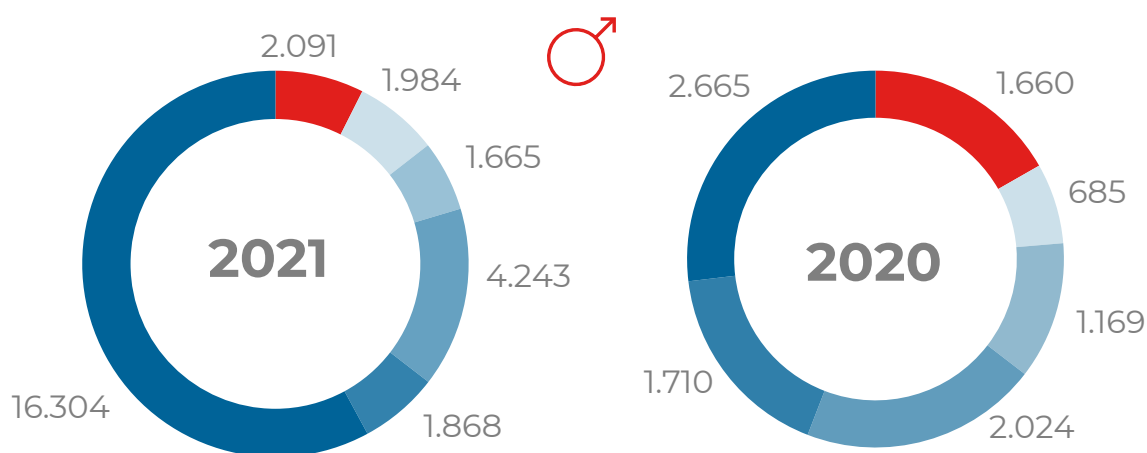
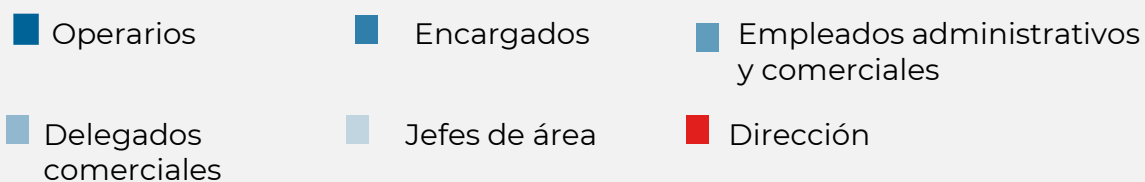
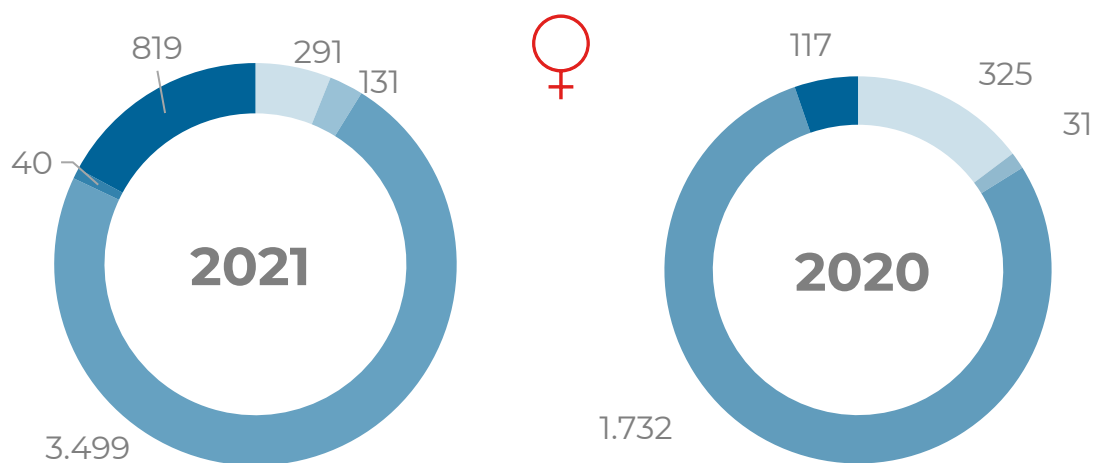
Todas las sociedades del Grupo cuentan con planes de formación anuales para potenciar los conocimientos de los trabajadores. Así, consiguen también asegurar la seguridad y su actualización.

El total de horas de formación en las empresas situadas en España durante 2021 fue de 32.935, un aumento notable en comparación con las 12.120 horas de 2020. Este aumento se debe principalmente a que durante el 2020 se cancelaron todas las iniciativas de formación presenciales y se continuó con las que se realizaban con medios telemáticos.

Por otro lado, se han firmado acuerdos de colaboración con centros de formación profesional, entrando a formar parte del desarrollo de la formación dual para la incorporación de personal en prácticas.

Los planes de formación se centran principalmente en riesgos laborales, primeros auxilios, aplicaciones informáticas, actualización técnica, nuevas regulaciones e idiomas con una distribución por categoría profesional y sexo según los siguientes gráficos:

N° DE HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL



En el Grupo Armando Alvarez se hace énfasis en los planes de acogida y en los procedimientos de gestión de la formación. Cabe destacar que SPR Packaging LLC mantiene un contrato con una empresa colaboradora para la realización de cursos de formación en diferentes niveles y áreas. También, se ha establecido un plan de carrera para que cualquier empleado pueda conocer al detalle su desarrollo esperado, formación y escala salarial.

PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Todas las empresas del Grupo Armando Alvarez aplican el **principio de igualdad de oportunidades** en todos los ámbitos de la gestión de personal, desde el acceso al empleo hasta la promoción, pasando por la concesión de oportunidades de formación o de medidas de conciliación.

El principio de igualdad está reconocido en el código de conducta del Grupo, que es entregado al 100% del personal en el momento de su incorporación. Asimismo, SPR Packaging LLC cuenta con un código de conducta y un manual del empleado propios, donde reconoce el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de sexo, raza, edad, nacionalidad o cualquier otro aspecto.

El 73% de los trabajadores del Grupo Armando Alvarez ya está adscrito a **planes de igualdad**, plenamente operativos e integrados en la estructura de su Convenio Colectivo. En lo que respecta al resto de trabajadores, está previsto que para el año 2022, también cuenten con planes de igualdad.

La compañía es consciente de la necesidad de seguir incorporando personal femenino en las diversas empresas que lo componen (10,58% de la plantilla). Se ha establecido la incorporación progresiva de un mayor número de mujeres como uno de los objetivos estratégicos del Grupo.

Sin embargo, encontrar mujeres en los procesos de selección de algunos de nuestros principales puestos se convierte en una ardua tarea. A pesar de esto, algunas de nuestras empresas alcanzan la paridad de hombres y mujeres, como es el caso de Alvaplast France SARL con el 50% de personal femenino y Alvaplast, S.A. de C.V. en Méjico con un 42% de personal femenino.



El Grupo Armando Álvarez tiene **tolerancia 0 hacia las faltas de respeto y maltrato** entre trabajadores. Disponiendo todas las empresas del preceptivo protocolo contra el acoso moral, sexual o por razón de sexo.

Respecto a la **inclusión de personas con discapacidad**, el Grupo Armando Álvarez, a pesar de centrarse en actividades industriales que requieren en muchos puestos de características concretas, cuenta con una ocupación total del 2% de la plantilla en España con discapacidad.

En esta línea, hay empresas como Reyenvas, S.A. que promueve la integración laboral de personal discapacitado trabajando con empresas como SIFU, Externalización De Servicios y Compras para la Integración de Discapacitados.

En el ámbito de la **accesibilidad**, el Grupo ha realizado un gran esfuerzo en la adaptación progresiva de sus instalaciones. Todas las empresas en España cuentan con las instalaciones adaptadas para que personas con movilidad reducida puedan gozar de las adecuadas condiciones de seguridad y autonomía en el lugar de trabajo.

El Grupo Armando Álvarez lleva años cultivando la sostenibilidad en su expansión internacional. Esta estrategia pasa por una adecuada **gestión de la diversidad cultural**. Somos conscientes de la importancia de respetar las particularidades de las culturas y costumbres locales en cada sociedad. Es por ello que se intenta mantener un limitado número de responsables de coordinación desde España para cada una de las empresas extranjeras, maximizando así el aprendizaje y la cercanía con el personal local de dichas empresas.

La gestión de las sociedades fuera de España se lleva desde varias empresas del Grupo, facilitando así el entendimiento respecto a cuestiones operativas y estratégicas. Por ejemplo, Solplast, S.A. es responsable de la comercializadora en Turquía, Alvaplast Tarim, y en Méjico, Alvaplast S.A. de C.V., especializada en distribución de los plásticos para agricultura elaborados por la empresa en Murcia.

De igual manera, Sotrafa, S.A., desde Almería, especializada en agricultura y geosintéticos, coordina la actividad de Alvaplast Maroc, realizando para ello visitas periódicas y comunicación continua con el personal en Tánger.

Las condiciones de trabajo se adecúan a cada región en función de los usos y costumbres del país, respetando siempre los mínimos internacionalmente aceptables en cuanto a descansos y remuneraciones.

ECONOMÍA CIRCULAR Y RESIDUO
CERO

PACKAGING MÁS SOSTENIBLE E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

USO SOSTENIBLE DE LOS
RECURSOS

EMISIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO

PROTECCIÓN DE LA
BIODIVERSIDAD



ECONOMIA CIRCULAR Y RESIDUOS CERO

El Grupo Armando Alvarez está comprometido con la economía circular que forma parte de nuestra filosofía de negocio. En concreto, queremos conseguir reducir la producción de residuos, la contaminación y contribuir a la creación de unos materiales aptos para volver a entrar en el proceso de fabricación de forma segura.

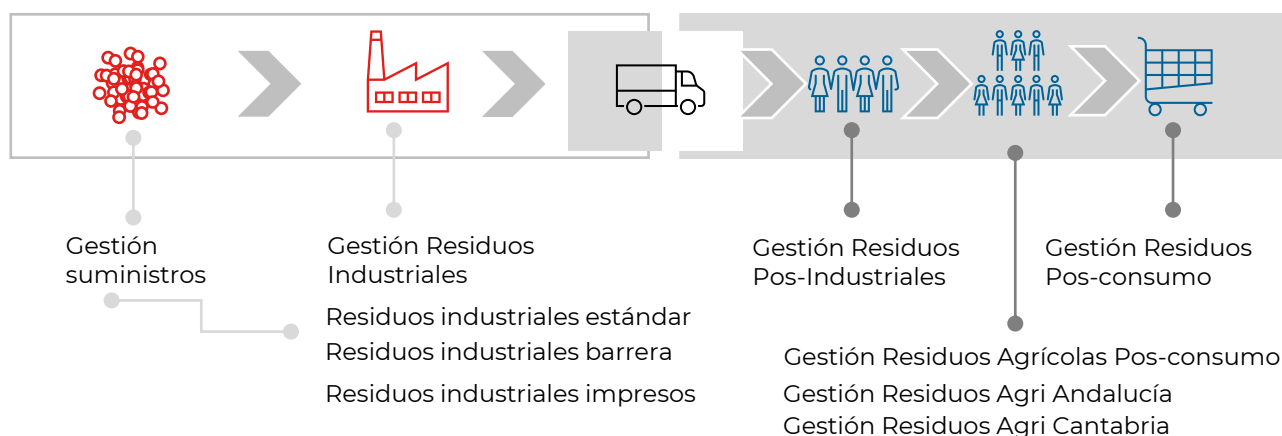
GESTIÓN DE RESIDUOS

Trabajamos de manera continuada en el desarrollo de técnicas y aplicaciones para minimizar los residuos a lo largo del sistema productivo, potenciando su reciclabilidad y/o valorización. Por todo ello, **apostamos por una cadena de suministro sostenible dentro de nuestra gestión interna del Grupo y fuera del mismo.**

En nuestra cadena controlamos los residuos que producimos y tenemos colaboración con distintas entidades para la gestión externa de los residuos Pos-Industriales y Pos-Consumo.

GESTIÓN INTERNA: GAA

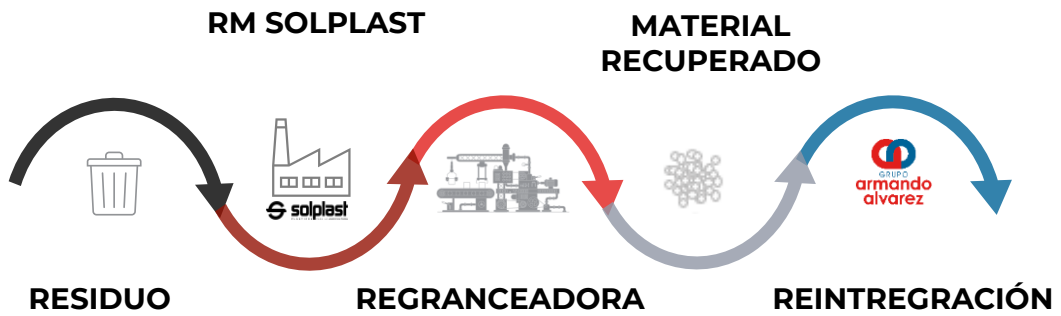
GESTIÓN EXTERNA: GAA + TERCEROS



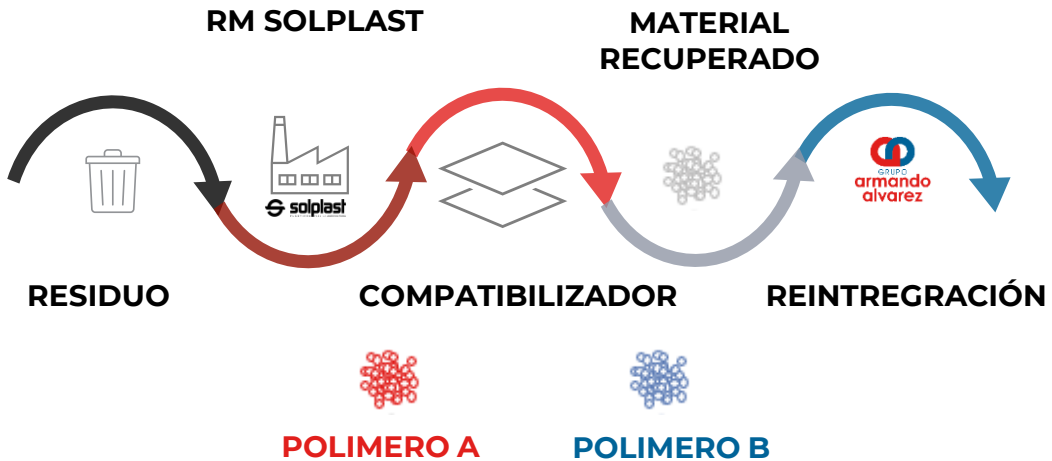
GESTIÓN INTERNA

El Grupo controla la gestión interna de sus propios suministros y los distintos residuos que genera, diferenciándose su tratamiento entre residuos industriales estándar y residuos industriales barrera, cada uno ellos con su propio procedimiento.

- **Residuos plásticos industriales estándar:** éstos son gestionados en el Grupo mediante el siguiente modelo:



- **Residuos industriales barrera:** es necesario homogeneizar los distintos componentes utilizados en las estructuras:



Además, los residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, son siempre gestionados por gestores autorizados.

GESTIÓN EXTERNA

El Grupo también colabora activamente en el proceso posterior de reciclado mediante las siguientes modalidades:

1. Plantas Recicladoras. Una vez consumidos los productos, utilizando envases o embalajes de plástico tratados por los recicladores, las empresas del Grupo los utilizan de nuevo en su proceso productivo:



En la imagen se puede observar el tratamiento que se realiza de los plásticos en las plantas recicladoras, después de pasar por la planta de selección de materiales. En esta planta se ha procedido a separar las latas, los briks y los plásticos.

Las balas de plásticos procedentes de la planta de selección de materiales llegan a la planta de reciclado. En esta se trituran, se someten a varias etapas de lavado, de secado, se homogeneizan para formar un aglomerado plástico y se extrusionan formando largos filamentos. Durante el “granceado” se obtienen unas pequeñas bolitas (granza) que se almacena en sacos para su uso como nueva materia prima, disponible para nuevas aplicaciones.

Posteriormente, esta granza reciclada nos sirve de materia prima para fabricar nuevos productos. De ahí, que muchos de nuestros productos contengan material reciclado.

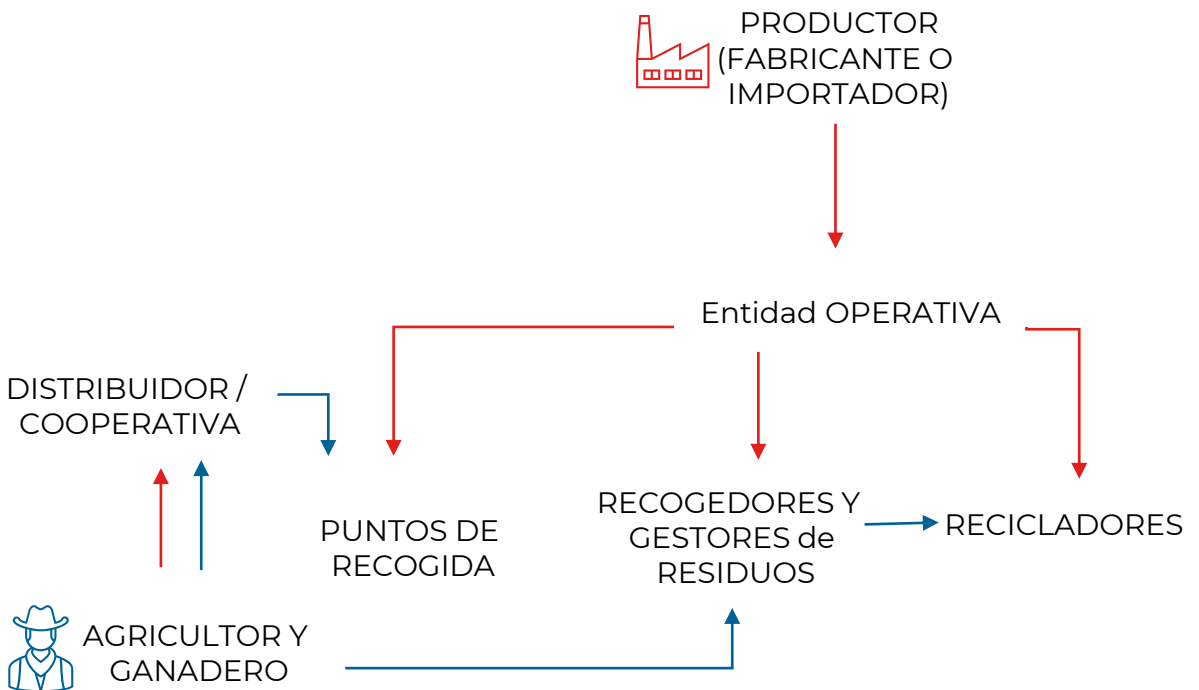
Este proceso señala lo necesaria que es la colaboración de la ciudadanía, separando selectivamente en cada domicilio los residuos de envases. Se trata del primer paso y el más importante, para que envases como los plásticos puedan ser reciclados.

2. Sistemas integrados de recogida de plásticos agrícolas. Cuando el consumidor final es un agricultor colaboramos con distintos sistemas integrados para la recogida de plásticos agrícolas. Estos se llevan a cabo por asociaciones sin ánimo de lucro creadas por los principales productores de plásticos agrícolas en Europa, entre los que nos encontramos, para gestionar los residuos derivados de los plásticos, no envases.

En Europa colaboramos con APE-Francia, APE-UK, ERDE-Alemania, APE Europa y Irish Farm Films Group, siendo miembros fundadores de estos dos últimos. En España este tipo de gestión de residuos esta liderada por MAPLA (Medioambiente, Agricultura y Plásticos).

El principal objetivo de estas asociaciones es evitar el abandono de plásticos agrícolas en la naturaleza, facilitar a los agricultores el cumplimiento de la gestión de sus residuos e incrementar los índices de recogida y reciclado de estos plásticos.

El sistema de gestión se desarrolla de esta manera:



Este modelo de gestión de residuos conlleva numerosas ventajas para las diferentes partes involucradas:

VENTAJAS PARA LOS GESTORES Y ADMINISTRACIONES



SOLUCIÓN

Sostenibilidad de las operaciones y apoyo a nuevos proyectos.



CONTROL

Trazabilidad del residuo y de los volúmenes gestionados.



EFICIENCIA

Se optimizan los recursos de la recogida y gestión



CIRCULARIDAD

Puesta en el mercado de materias primas recicladas a disposición de cualquier productor.

VENTAJAS PARA EL SECTOR AGRARIO



SOLUCIÓN

El sector agrario dispondrá de una solución global.



PARTICIPACIÓN

Co-gobernanza de agricultores y distribuidores



EFICIENCIA

El coste de gestión se ajusta al tipo de servicio prestado.



TRAZABILIDAD

Garantía y verificación del proceso.



RESPONSABILIDAD

Imagen positiva para toda la cadena de valor.

En Cantabria, Plásticos Españoles, S.A., participa en la implantación de un modelo de gestión permanente para los residuos plásticos agrarios mediante el proyecto “*fomento de la recogida y reciclaje de los plásticos de uso agrario*” en colaboración con MARE (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria) y el Gobierno de Cantabria.

Mediante esta colaboración se pretende ofrecer una alternativa a ganaderos y agricultores para gestionar los residuos de plástico agrario que generan, eliminando o reduciendo el impacto medioambiental por su incorrecta gestión (quemados, vertidos incontrolados, etc.), potenciando asimismo su reciclaje y valorización. El proyecto se desarrolla en los municipios de Valdáliga y Val de San Vicente junto con su área de influencia.

3. Circuitos 360°. En el Grupo Armando Alvarez ofrecemos a nuestros clientes la posibilidad de colaborar en circuitos cerrados exclusivos que adaptamos sus necesidades y nos permiten mantener la cadena de custodia. El resultado de esta colaboración es poder reconvertir los residuos plásticos de sus embalajes, incorporándolos de nuevo al mercado como productos reciclados. Las principales ventajas de estos circuitos son las siguientes:

- Reducimos el uso de materias primas vírgenes al introducir material reciclado en las fórmulas.
- Optimizamos los recursos al minimizar la generación de residuos.
- Alargamos el ciclo de vida del producto, reduciendo la posibilidad de que estos residuos plásticos puedan acabar en un lugar que no les corresponde.
- Colaboramos con la protección de los ecosistemas preservando la cadena de custodia y manteniendo los flujos de materiales controlados

4. Otras de las principales entidades con las que el Grupo colabora para la gestión externa de residuos son:

- **CICLOPLAST:** entidad sin ánimo de lucro con el objetivo de impulsar la prevención, el reciclado y la valorización de los plásticos al final de su vida útil.
- **ANAIP:** asociación a nivel nacional que agrupa a las empresas que trabajan en el sector de la transformación de plásticos. Como miembros de ANAIP, colaboramos en la Estrategia Europa 2020 de la Unión Europea, formado parte del Grupo Sectorial de plásticos reciclados. Este Grupo es un foro de encuentro de toda la cadena de valor que tiene el objetivo de potenciar el uso de plásticos reciclados de calidad.
- El **Grupo de Trabajo de Economía Circular** de CEOE (Conferencia Española de Organizaciones Empresariales), así como al **Grupo de Trabajo de Residuos**.
- **CIRCULAR PLASTICS Alliance:** el Grupo apoya la iniciativa europea sobre economía circular que ha fijado unas metas ambiciosas, deberemos alcanzar en pocos años los objetivos de reciclabilidad que se han establecido para nuestro sector.

Compromiso Circular EN TODO EL CÍRCULO DE PRODUCCIÓN

1. Eco-Design.
 2. Compras de materia prima y materiales reciclados.
 3. Producción de plásticos eficientes y que ayuden a mejorar la cantidad de producto consumido.
 4. Recogida final de los materiales producidos.
 5. Reintroducción de la materia prima.
- **Plataforma MORE:** plataforma online armonizada a nivel europeo para registrar y monitorizar la cantidad de los plásticos reciclados utilizados por los transformadores. Datos por polímero, producto, sector y país. El Grupo Armando Alvarez ha obtenido el sello MORE en 2021.

GENERACIÓN DE RESIDUOS, REUTILIZACIÓN Y RECUPERADO

Los residuos peligrosos utilizados por las empresas del Grupo son mayoritariamente los siguientes: aceite usado, envases plásticos contaminados, envases metálicos contaminados, baterías de Pb, pilas alcalinas, tubos fluorescentes, aerosoles vacíos, disolvente orgánico no halogenado y aguas con hidrocarburos.

El residuo reutilizado es el que incorporamos a nuestro proceso productivo. El reciclado es el material enviado directamente a los gestores autorizados para su tratamiento. Y el residuo recuperado se recoge mediante procesos internos o externos para poder realizar su gestión.

A continuación, incluimos los residuos generados durante 2021 en toneladas, distinguiéndose entre los peligrosos y no peligrosos, así como tratamiento de los mismos:

RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS Y SU GESTIÓN (TN)												
SECTORES	RESIDUO REUTILIZADO		RESIDUO RECICLADO		RESIDUO RECUPERADO		RESIDUO INCINERADO		RESIDUO EN VERTEDERO		RESIDUO OTRAS FORMAS	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Alvarez Forestal, S.A.	-	-	3,73	3,63	-	-	-	-	-	-	-	-
Biomasa de Cantabria, S.L.	-	-	0,3	0,7	-	-	0,36	0,296	-	-	-	-
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	-	-	-	-	7,791	12,64	-	-	-	-	28,88	27,58
Total empresas plásticos en España	79,6	0,25	202,8	144,2	401,91	473,61	7,98	-	1,6	3,45	249,2	0,056

Los residuos no peligrosos son principalmente escombros, materiales de demolición, chatarra, madera, papel, cartón, material polimérico, basura orgánica y metales.

RESIDUOS NO PELIGROSOS GENERADOS Y SU GESTIÓN (Tn)										
SECTORES	RESIDUO REUTILIZADO		RESIDUO RECICLADO		RESIDUO RECUPERADOS		RESIDUOS EN POZOS PROFUNDOS O VERTEDEROS		RESIDUO GESTIONADO DE OTRA FORMA	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Alvarez Forestal, S.A.	-	-	11,8	18,56	52.298	63.182,97	-	-	-	10,86
Biomasa de Cantabria, S.L.	6.821,83	-	6.784,53	6.099,72	-	-	37,3	52,16	-	-
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	-	-	-	-	828,32	2,38	6,80	27,62	-	44,06
Total empresas plásticos en España	5.899,6	600,02	4.851,4	9.597,82	1.700,80	1.455,89	393,7	481,11	320,7	231,1



La actividad de Alvarez Forestal, ejemplo de economía circular

La entidad realiza la recuperación de terrenos abandonados por otras actividades, generalmente desarbolados y realiza la reforestación e la cobertura forestal y la valorización de los restos/residuos que generan son recuperados por Biomasa de Cantabria, S.L para la producción de energía renovable.

A continuación, se recopilan algunas de las acciones que se han ido incorporando como parte de nuestra estrategia en empresas del Grupo para la reducción de residuos:

- **ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.:** mejora en la segregación de residuos, los residuos inertes se han gestionado de forma más eficiente diferenciando entre plástico, papel y cartón, RSU, chatarra y residuo de limpieza viaria. Además, de esta separación solo el 0,81% ha ido a vertedero. Existe una reducción del 5,96% en la cantidad de material contaminado y un 36,09% en la cantidad de disolvente de limpieza no halogenado generado.
- **BIOMASA DE CANATABRIA, S.L.:** siguiendo el requerimiento de la ISO 14001, cada año se marcan unos objetivos de reducción de residuos. En el año 2021 Biomasa ha reducido en un 20% la generación de residuo de papel y cartón.
- **ALVAREZ FORESTAL, S.A.:** los restos forestales son tratados, triturados y valorizados, generando energía renovable y promoviendo la economía circular. Alvarez Forestal elabora cada 4 años un estudio de minimización de residuos peligrosos, el último fue presentado en octubre de 2019.
- **PLASTICOS ESPAÑOLES, S.A.:** primera empresa en España en recibir la certificación OCS (Operation Clean Sweep), otorgada por AENOR. Esta es una iniciativa mundial de la industria de los plásticos para reducir posibles escapes de pellets (microplásticos primarios) en forma de granza, escamas o resina en polvo al medio ambiente. La cantidad de residuos no peligrosos enviados a vertederos en 2021 ha disminuido drásticamente.
- **SILVALAC, S.A.:** existe un circuito de reutilización tanto de los canutos (PVC) como de pallets de las bobinas con algunos clientes. También, se recogen residuos de film de clientes para, pasando por gestor, volverlos a reutilizar en sus productos. Además, se ha aumentado el uso de productos reciclados.
- **MACRESAC, S.A.:** modernización de extrusoras de recuperación en las líneas de extrusión blow, incrementando la capacidad de recuperación de plástico.
- **REYENVAS, S.A.:** en 2021 se ha obtenido la autorización de gestor de residuos no peligrosos.

- **SOLPLAST, S.A.:** obtiene la autorización de gestor de residuos no peligrosos.
- **SOTRAFA, S.A.:** el desecho producido se regrancea y se vuelve a introducir como materia prima en el proceso productivo, el polietileno es reciclable. Durante los últimos años se ha reducido sistemáticamente el consumo eléctrico relativo a kilos transformados.
- **SPR PACKAGING LLC:** todo desecho producido se recicla, bien para su uso en SPR PACKAGING como para vender a terceros. Se han empezado a utilizar productos reciclados en formulaciones para un número reducido de clientes, con el objetivo de reducir el impacto ambiental.
- **PLÁSTICOS VANGUARDIA, S.A.:** reduce en más de 500 toneladas las necesidades de materias primas nuevas, sustituyéndolas por material recuperado pos-consumo.
- **RAFIA INDUSTRIAL, S.A.:** uso de canutos de hierro en extrusión de cinta. Estos mandriles, junto a los pallets y los tableros, son retornados a Rafia de todos los clientes. Los mandriles que se utilizan son de cartón, para los clientes nacionales que lo exigen y los clientes de exportación.
- **REYDE, S.A.:** Se aprovechan los restos del proceso productivo que se reincorporan a la fabricación e introducción de materiales pos-consumos y reciclados para reducir el empleo de materiales vírgenes. Los residuos generados se recogen a través de empresas gestoras de recogida.

PACKAGING MÁS SOSTENIBLE E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

En respuesta al compromiso con la sociedad y el medioambiente, el Grupo Armando Alvarez ha desarrollado un plan de sostenibilidad, [GoCircularPlastics](#), para avanzar con el firme compromiso de adoptar procesos de fabricación que ofrezcan soluciones sostenibles, basados en un modelo de economía circular.

El Grupo Armando Alvarez destaca por su constante adaptación y reinversión, así como, por su innovación tecnológica dentro del sistema productivo. En nuestro sistema de producción, materiales y tecnologías utilizadas, hemos ido adoptando diversas acciones que garantizan un menor impacto medioambiental de nuestros productos, asegurando la máxima calidad.





Compras sostenibles

Desarrollamos junto con nuestros proveedores, nuevos protocolos de suministro más sostenible.

- Promover las compras sostenibles de materias primas con proveedores que acrediten que llevan a cabo procesos de reducción de impacto medioambiental en su elaboración.
- Adopción en la cadena de valor materias primas recicladas certificadas que ofrezcan todas las garantías de uso. Para ello contamos con una amplia red de proveedores, especialistas en procesos de reciclado posconsumo.
- Incorporación de nuevos materiales biobasados provenientes de fuentes renovables y otros que puedan acabar biodegradándose naturalmente o compostarse en instalaciones industriales.



ECOdiseño

- Colaboramos activamente con clientes, proveedores y asociados, en la búsqueda de las mejores soluciones certificadas que permitan cumplir sus objetivos de sostenibilidad.
- Ofrecemos consultoría para diseñar soluciones a la medida de cada cliente.
- Desarrollamos formulaciones específicas para alcanzar los retos que demanda el mercado para que reduzcan la cantidad de plástico en el producto, mejoren la reciclabilidad, la huella de carbono o el objetivo de sostenibilidad marcado por nuestro cliente.



ECOsoluciones

Ponemos a su disposición nuestra experiencia de más de 60 años en el sector de la transformación de materias plásticas, ofreciendo productos avanzados con materias primas sostenibles y certificadas.

- Llevamos a cabo procesos de recuperación y reciclado interno de las mermas industriales con el fin de optimizar nuestros procesos.
- Incorporamos progresivamente materias recicladas en productos nuevos, reduciendo así la huella de carbono.
- Diseñamos envases reutilizables o rellenables.
- Innovamos a través de la mejora continua en la optimización de los rendimientos, consiguiendo reducciones del peso unitario.

- Simplificamos formulaciones con estructuras monomateriales que faciliten el posterior reciclado de los productos.
- Diseñamos soluciones biodegradables en suelo para evitar su recogida.



RECYCLED Llamamos Recycled a aquellos **productos o materias primas que regresan a la cadena de valor** para ser reutilizados después de un proceso previo de transformación, consiguiendo que un desecho se aproveche y sea de nuevo un recurso.

OPTIMA Es la gama de productos que fabricamos con el objetivo de **augmentar su rendimiento**. Mediante estos desarrollos, que se consiguen a través del ECOdiseño, logramos ofrecer avances directos en la competitividad de nuestros productos y una mejora continua en el impacto ambiental.

BIO Cuando hablamos de bioplásticos, nos referimos a una categoría de productos que engloba tanto plásticos provenientes de fuentes renovables como plásticos que al final de su vida útil se biodegraden. Por ello, dentro de nuestra gama BIO de ECOsoluciones ofrecemos soluciones **con materiales Biobasados, Biodegradables y Biodegradables compostables**.

ESSENTIAL La gama Essential engloba

los filmes confeccionados con un solo tipo de material plástico que los hace **100% reciclables**, porque todas las capas son de un mismo tipo de material. Esto permite y facilita su reciclaje, reduciendo su huella de carbono, mejorando el ciclo de vida del producto/film y, por tanto, haciéndolo más sostenible.

360° Ofrecemos a nuestros clientes la posibilidad de colaborar en **circuitos cerrados únicos** que adaptamos a las necesidades de cada empresa. El resultado de esta colaboración es poder reconvertir los residuos de sus embalajes, incorporándolos de nuevo al mercado integrándolos en nuevos productos plásticos; a ese recorrido regenerativo en nuevas fabricaciones es lo que llamamos circularidad 360°.



Uso y consumo

Nuestras soluciones llegan a clientes de 118 países. Promovemos un uso racional de los plásticos fomentando una correcta gestión circular.



Valorización de los productos una vez llegado su fin de vida útil

Para garantizar una completa valorización de los plásticos usados dentro de un modelo circular, trabajamos para que los productos, una vez llegado su fin de vida útil, sean correctamente recogidos y seleccionados con el objeto de mantener su trazabilidad hasta las plantas de reciclado o de compostaje.



Reintegración en la cadena de valor como nueva materia prima

Una vez valorizados, principalmente mediante procesos de reciclado, utilizamos las materias primas renovadas incorporándolas en los nuevos procesos de fabricación, dotándolas de una nueva vida de acuerdo con los principios de economía circular.

Por otro lado, las distintas filiales del Grupo desarrollan cada año iniciativas enfocadas a la investigación y el desarrollo de nuevos productos. Además, estamos colaborando con diversas universidades y centros para la creación e investigación de nuevos materiales

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Somos conscientes de la necesidad de realizar dentro de nuestros procesos productivos un uso eficiente de los recursos y las materias primas.

Nuestro proceso productivo es respetuoso con los recursos naturales. Nos esforzamos por gestionar y recuperar los residuos generados previamente.

Consecuentemente, cuanto más recuperemos un material ya utilizado, menos petróleo y/o sus derivados consumiremos, teniendo en cuenta así al menos dos cuestiones: el petróleo es un recurso no renovable y la producción de derivados de los hidrocarburos genera la emisión de dióxido de carbono a la atmósfera con el consecuente daño de la capa de ozono.

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y EFICIENCIA EN SU USO

En la siguiente tabla se recopilan los materiales tanto renovables como no renovables utilizados en la producción de nuestros productos y servicios:

MATERIALES UTILIZADOS PARA LA PRODUCCIÓN Y EL ENVASADO (TN)				
	MATERIALES USADOS NO RENOVABLES		MATERIALES USADOS RENOVABLES	
	2021	2020	2021	2020
Alvarez Forestal, S.A.	457,66	358,8	-	-
Transportes Mixtos Especiales, S.A.	19,76	21,02	-	-
Biomasa de Cantabria, S.L.	2.689,05	2.640,93	15.899,23	16.080,21
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	15.651,56	17.666,84	2.238,23	1.997,52
SPR Packaging LLC	38.204,96	30.865,70	1.752,00	1.567,56
Total empresas plásticos en España	416.848,23	441.097, 51	34.181,08	27.775, 45

Los materiales no renovables utilizados en el proceso productivo de las empresas de transformación de materias plásticas son polietilenos, aditivos, masterbach, regranceados, tintas, disolventes y material plástico de embalaje. Por otro lado, en Biomasa de Cantabria, S.L. es la arena feldespática; en Alvarez, Maderas y Envases, S.L. el acero, las pinturas y los disolventes; en Transportes Mixtos Especiales, S.A. el gasoil y en Alvarez Forestal, S.A. son abono, herbicida, y aceite motor.

Los materiales renovables consisten en polietileno biobasado, biopolímeros, carbonato cálcico, materiales de cartón o madera.

A continuación, hemos recogido los insumos utilizados para la producción cuyo origen es reciclado por peso en toneladas incorporados a nuestro proceso:

INSUMOS DE ORIGEN RECICLADO (TN)				
	TOTAL DE INSUMOS RECICLADOS UTILIZADOS:		TOTAL DE INSUMOS UTILIZADOS:	
	2021	2020	2021	2020
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	49,89	33,03	17.889,80	19.664,36
SPR Packaging LLC	1.339,15	375,33	39.956,96	32.433,26
Total empresas plástico en España	92.761,99	23.659,16	449.769,90	468.872,96

CONSUMO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA



En todas las sociedades trabajamos con sistemas de refrigeración en circuito cerrado para minimizar las pérdidas de agua. Los condensadores son adiabáticos, lo que minimiza el consumo de agua en un 90% con respecto a torres abiertas y no produce aerosoles, eliminando el riesgo de legionela.

El enfriamiento adiabático (ACS) se basa en un sistema de gestión de agua y de paneles de enfriamiento adiabático para maximizar la eficiencia, administrando de forma segura el uso del agua y reduciendo al mínimo su consumo. En la siguiente tabla hemos recopilado el consumo de agua en m³ en todas las sociedades de España:

CONSUMO DE AGUA						
EMPRESAS GAA	AGUA EXTRAÍDA DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS		AGUA EXTRAÍDA DE LOS SUMINISTROS MUNICIPALES		AGUA UTILIZADA POR LA ORGANIZACIÓN	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Plásticos Españoles, S.A	21.699,00	31.147,00	18.043,00	17.596,00	39.742,00	48.743,00
Reyde, S.A	-	-	24.614,00	31.928,00	24.614,00	31.928,00
Reyenvas, S.A	-	-	7.634,00	7.322,00	7.634,00	7.322,00
Silvalac, S.A.	-	-	49.792,00	49.844,00	49.792,00	49.844,00
Plásticos Vanguardia, S.A.	-	-	2.740,00	2.166,00	2.740,00	2.166,00
Solplast, S.A.	-	-	5.704,00	5.493,00	5.704,00	5.493,00
Rafia Industrial S.A.	-	-	1.075,00	1.884,00	1.075,00	1.884,00
Sotrafa, S.A.	15.260,00	17.010,00	-	-	15.260,00	17.010,00
Macresac, S.A.	4.908,00	4.817,00	-	-	4.908,00	4.817,00
Envaflex	27.687,00	909	697	346,99	28.384,00	1.255,99
Alvarez Forestal, S.A.	-	-	-	-	-	-
Transportes Mixtos Especiales, S.A.	-	-	-	-	-	-
Biomasa de Cantabria, S.L.	-	-	15.899,23	16.080,21	15.899,23	16.080,21
Alvarez Maderas Y Envases, S.L.	-	-	3.326,00	2.872,00	3,326,00	2.872,00
Texdelta, S.L.	-	-	296,00	105,00	296,00	105,00



REYDE apuesta por el ahorro del agua.

El agua potable no es un recurso eterno y el consumo cuidadoso es el único camino que nos permitirá su suministro para futuras generaciones. REYDE contribuye al ahorro de agua, ofreciendo productos de sustitución del agua potable por agua pluvial y por los sistemas de reutilización de aguas grises.

CONSUMO ENERGÉTICO, USO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA



En la siguiente tabla se incluye el consumo energético en las sociedades de España y SPR, recogiendo su consumo en energías renovables y no renovables. Como se puede apreciar en la última columna, el consumo eléctrico es la principal fuente de energía de las entidades de fabricación de plásticos del Grupo.

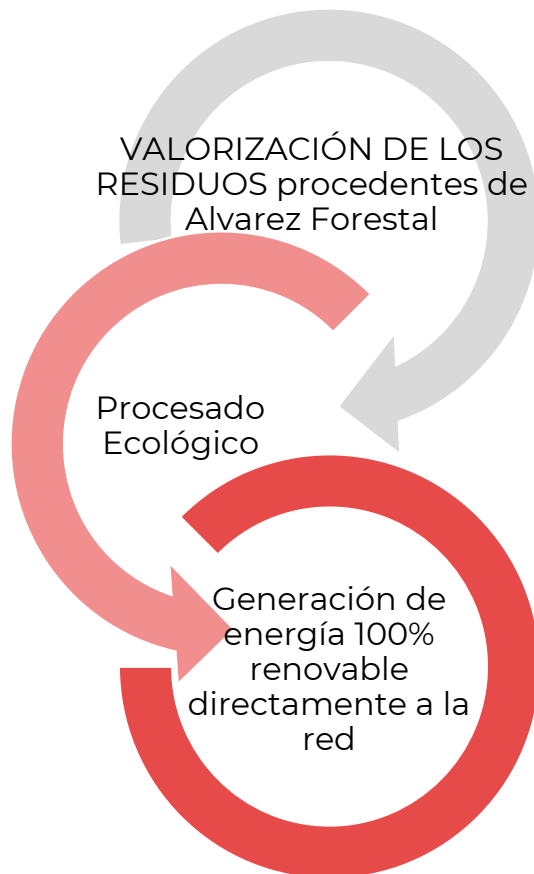
CONSUMO ENERGÉTICO								
Empresas	COMBUSTIBLES PROCEDENTES DE FUENTES NO RENOVABLES (MW)		COMBUSTIBLES PROCEDENTES DE FUENTES RENOVABLES (MW)		CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA (MW)		CONSUMO DE ELECTRICIDAD TOTAL (MW)	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Alvarez Forestal, S.A.	440,485	342,095	653,227	657,615	1.045,445	999,71	653,227	657,615
Transportes Mixtos Especiales, S.A.	46,817	44,675	-	-	46.817	44.675	27,054	23,647
Biomasa de Cantabria, S.L.	659,812	298,072	6.807,026	6.617,278	838,218	400,130	7.466,838	6.915,350
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	2.413,515	2.371,949	2.117,061	2.326,274	4.530,576	4.698,223	2.117,061	2.326,274
SPR Packaging LLC	39.466,451	32.175,130	-	-	39.466,451	32.175,130	37.510,171	32.166,809
Total empresas plásticos en España.	25.228,499	75.916,774	282.139,739	192.060,842	307.368,238	267.907,965	284.569,112	231.509,736

La reducción del consumo energético e implementación de medidas de eficiencia energética es otra de nuestras prioridades. Dentro de las actuaciones llevadas a cabo podemos destacar las siguientes:

BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.: se trata de una central eléctrica que pertenece al sector de las energías renovables, genera una potencia de 10 megavatios utilizando biomasa como combustible.

Mediante esta central, se logra la valorización de este subproducto, integrado por copas, ramas y cortezas de los árboles cortados. Se trata de plantaciones de eucaliptos destinados a la industria pastero-papelera, los cuales provienen de la gestión de aprovechamientos forestales desarrollada por Alvarez Forestal, S.A., de cuyos residuos se obtiene este combustible renovable.

Biomasa de Cantabria incorpora la última tecnología para obtener un rendimiento máximo y garantizar un resultado “*carbono neutral*”.



La cantidad total vendida por Biomasa de Cantabria en el año 2021 a red eléctrica fue de:

72.517.960,00 KW

Por otro lado, la energía eléctrica consumida por Biomasa de Cantabria, S.L. proviene de fuentes de energía 100% renovable. Se reduce el consumo de combustible debido a la participación en sistemas de ajuste de red eléctrica

ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.: exige certificación de origen renovable a sus proveedores de energía. Por otro lado, se vende subproducto de madera para la producción de energía eléctrica a partir de biomasa.

PLASTICOS ESPAÑOLES, S.A.: la energía eléctrica consumida proviene de fuentes de energía renovable. Además, el consumo ha disminuido con las nuevas líneas de fabricación que se han implantado. Entre las medidas llevadas a cabo durante este periodo, es importante señalar que Aspla ha conseguido el sello reduzco emitido por el MITECO, por reducir sus emisiones de durante 4 años consecutivos. Además, se ha adherido a Science Based Targets (SBTi), iniciativa que impulsa una acción climática estableciendo objetivos de reducción de emisiones con base científica.

ALVAREZ FORESTAL, S.A.: ha registrado en el 2021 las huellas carbono correspondiente a 2017, 2018, 2019 y 2020. Del mismo modo, ha inscrito en el ministerio un proyecto de absorción de CO₂, proyecto de restablecimiento de masa forestal existente en zonas incendiadas. Este tiene unas absorciones previstas de 1.856t CO₂ durante el periodo de permanencia del proyecto.

TRANSPORTES MIXTOS ESPECIALES, S.A.: se desarrolla un proyecto denominado "Trasvase de transporte por carretera a ferrocarril de bobinas de acero entre puerto de Bilbao y Aranda de Duero". Este proyecto ha sido registrado en el MITECO y consigue una reducción de 1.253 tCO₂.

SILVALAC, S.A.: consumo de energía eléctrica proveniente de fuentes de energía renovables. Se utilizan grados de polietileno de origen de fuentes renovables o de reciclado químico. También, se ha empezado a trabajar con biopolímeros y se ha incorporado la utilización de reciclados en la medida de lo posible.

RAFIA INDUSTRIAL S.A.: compra de máquinas con mayor eficiencia energética. Utilización de energía procedente de fuentes 100% renovables.

SOTRAFA, S.A.: la maquinaria funciona con energía eléctrica. Actualmente, la mayoría procede de parques eólicos, por lo que se ha reducido en gran medida las emisiones de CO₂. También, se han sustituido la mayoría de las carretillas de gasoil por eléctricas. Se han adquirido nuevas regranceadoras para mejorar el ratio de consumo eléctrico por kilo regranceado.

PLÁSTICOS VANGUARDIA, S.A.: la electricidad consumida en 2021 proviene de fuentes 100% renovables.

REYDE, S.A.: sustitución de una máquina de inyección hidráulica por una máquina semi eléctrica-hidráulica. Esta consigue una reducción del consumo eléctrico de un 20% respecto a la máquina anterior.

SOLPLAST, S.A.: la energía eléctrica proviene de fuentes renovables. Se utilizan máquinas con motores de corriente alterna más eficientes.

En los próximos años se continuará avanzando en nuestra apuesta por las energías renovables y los proyectos de eficiencia energética.

EMISIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO

El Grupo ha ido implementando diferentes medidas para reducir la contaminación y minimizar el impacto que sus actividades pueden tener en el entorno.

EMISIONES DE CARBONO



Las emisiones de carbono del Grupo en España en el año 2021 totalizan **6.133,42 t de CO₂** incluyendo el alcance 1 y 2, en comparación con el ejercicio anterior, en el cual se registraron **7.315,64 t de CO₂**.

Esta disminución de emisiones se debe principalmente a que la gran mayoría de las filiales de Armando Alvarez, S.A. utilizan energía procedente de fuentes 100% renovables.

Asimismo, durante el 2021 se registró, por segunda vez, la huella de carbono en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Es importante destacar que hemos conseguido para Plásticos Españoles, S.A. el sello reduzco, por reducir emisiones durante 4 años consecutivos. Además, estamos tramitando la compensación parcial de todas las huellas.

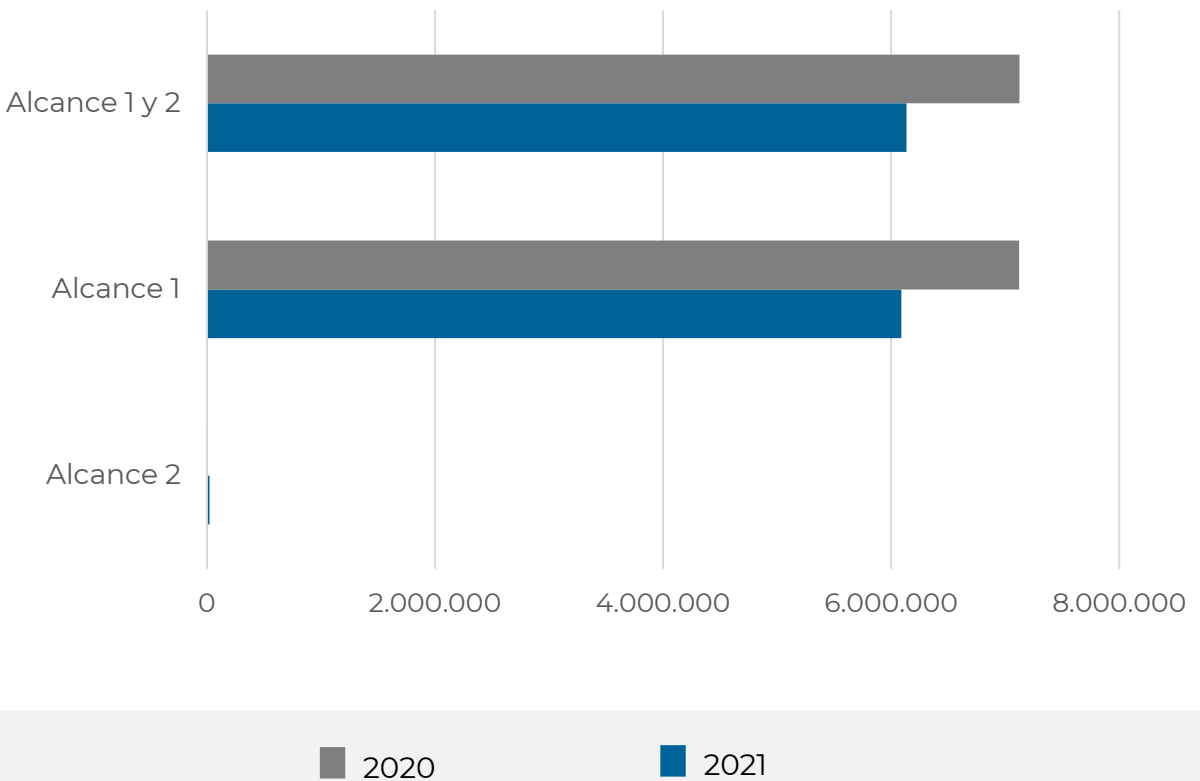
Las emisiones directas del alcance 1 son aquellas producidas por fuentes de emisión que o son de nuestra propiedad o están controladas por nuestras empresas. Consecuentemente, hemos incluido los camiones, coches y el gas natural. En Biomasa de Cantabria, S.L. se incluyeron las emisiones de autoconsumo y en Alvarez Forestal, S.A. las producidas además por su maquinaria agrícola.

En las emisiones indirectas del alcance 2 se contemplan las emisiones derivadas del consumo de electricidad por las entidades del Grupo. En el caso de Biomasa de Cantabria consisten también en las emisiones derivadas de la generación de la electricidad.



En la siguiente tabla se recogen las emisiones del alcance 1 y 2 en Kilos de CO₂ en España para el año 2021:

EMISIONES DEL ALCANCE 1 Y 2 EN KILOS DE CO₂





Absorción de CO₂

El conjunto de actividades que realiza **ALVAREZ FORESTAL, SA** contribuye a mitigar el cambio climático gracias a una fijación de CO₂ superior a las 24.851,23 T. Entre dichas actividades se encuentra la reforestación, así como el mantenimiento, aprovechamiento y recuperación de la cubierta forestal.

EMISIONES TOTALES EN ESPAÑA	6.133,42 t
Compensación de emisiones de Alvarez Forestal	24.851,23 t

Total de emisiones después de compensación:
- 18.688,21 toneladas.

OTRAS EMISIONES QUE AFECTAN A LA CALIDAD DEL AIRE



Las emisiones que emiten las empresas siempre se hacen siguiendo la legislación y las autorizaciones pertinentes. A continuación, se han recopilado las emisiones que afectan a la calidad del aire en Kilogramos emitidas en el año 2021:

OTRAS EMISIONES										
SECTORES	EMISIONES DE PM		EMISIONES DE NOX		LAS EMISIONES DE COVT		LAS EMISIONES DE SOX		LAS EMISIONES DE CONTAMINANTES DEL AIRE PELIGROSOS (HAP)	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Biomás de Cantabria, S.L.	1.062,96	7.461,19	12.732,28	14.695,16	-	-	391,79	513,73	-	-
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	42,69	42,26	174,49	378,28	94,71	1,3	-	-	1,52	3,56
Total empresas plásticos en España	348,56	85,89	5.051,60	4.533,80	23.411,84	24.367,69	125,32	108,59	-	-

Específicamente, el principal objetivo del GAA en todas sus plantas de transformación equipadas con máquinas de flexografía y las de fabricación de envases metálicos, es el tratamiento de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) en aire derivadas del uso de disolventes en la aplicación de pinturas y barnices en sus productos. Este control se realiza mediante dos sistemas:

- » Emisiones de COV's del proceso productivo en grupos impresores, cabina/horno de pintado, cepillado/serrado en carpintería, en su caso, van todas canalizadas a una RTO (Regeneración Térmica Oxidativa) que reduce mucho los valores emitidos, estando estos muy por debajo del umbral que marca la Autorización Ambiental Integrada (AAI) de las empresas del Grupo. Específicamente, este sistema está implantado en PLÁSTICOS ESPAÑOLES, S.A., ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L., SILVALAC, S.A (impresión), RAFIA INDUSTRIAL S.A, REYDE, S.A. y SPR PACKAGING LLC.
- » Proceso de depuración denominado: Filtro Biopercolador (VOCUS) de las emisiones de los procesos productivos. El funcionamiento de este Filtro se fundamenta en el proceso natural de oxidación biológica (degradación aerobia) de los compuestos orgánicos (COV) que dan lugar finalmente a productos inertes como dióxido de carbono y agua. En un reactor de filtro biopercolador el aire residual a tratar se hace pasar a través de un lecho sobre el que se ha desarrollado una película de microorganismos (biofilm) que son los encargados de degradar los contaminantes orgánicos a dióxido de carbono y agua. Este sistema ya se ha establecido en MACRESAC, S.A., SILVALAC, S.A (extrusión) y REYENVAS, S.A.

VERTIDOS Y DERRAMES



En la siguiente tabla se recoge el volumen total de agua vertida, los derrames y el número de vertidos autorizados en España:

VERTIDOS Y DERRAMES				
EMPRESAS DEL GRUPO	EL VOLUMEN TOTAL DE VERTIDOS DE AGUA (M3)		Nº DE VERTIDOS DE AGUA Y/O ESCORRENTÍAS PRODUCIDOS	
	2021	2020	2021	2020
Plásticos Españoles, S.A	29.543,47	33.950,00	-	-
Reyde, S.A	-	-	-	-
Reyenvas, S.A.	-	7.322,00	-	-
Silvalac, S.A.	25.876,47	25.623,69	conectados al colector municipal	conectados al colector municipal
Plásticos Vanguardia, S.A.	-	-	-	-
Solplast, S.A.	3.547,00	4.964,00	-	-
Rafia Industrial S.A.	-	-	-	-
Sotrafa, S.A.	2.899,40	17.010,00	-	-
Macresac, S.A.	2.000,00	1.600,00	1 vertido conectado al colector municipal	1 vertido conectado al colector municipal
Envaflex	-	-	-	2 vertidos conectados al colector municipal
Alvarez Forestal, S.A.	-	-	-	-
Transportes Mixtos Especiales, S.A.	-	-	-	-
Biomasa De Cantabria, S.L.	3.606,30	4.045,75	1 vertido conectado al colector municipal	1 vertido conectado al colector municipal
Alvarez Maderas Y Envases, S.L.	-	-	-	-
Texdelta S.L.	-	-	-	-

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La actuación de las empresas del Grupo siempre se realiza protegiendo, preservando y respetando la biodiversidad.

Existen dos empresas del Grupo Armando Álvarez que operan en el sector de la madera, en cuya actividad se tiene muy en cuenta la restauración del medio natural y el respeto de la biodiversidad:

En ALVAREZ FORESTAL, S.A., empresa dedicada por entero al sector forestal, lo más relevante desde el punto de vista medioambiental consiste en la **conservación e incremento del terreno forestal gestionado**: mantenimiento la cobertura arbórea de sus más de 3.000 Has de minifundios, complementado en 2021 con la plantación de más de 324.013 nuevos árboles; y la recuperación de lo afectado/adquirido, con independencia de su finalidad.

Ello se realiza con independencia de la fijación de suelo, contrarrestando la erosión; favoreciendo la pluviometría y el filtrado de las aguas; generando calidad de aire; y en definitiva proporcionando calidad medioambiental, a la vez que se crea riqueza y se lucha directamente contra la despoblación en el Medio Rural.

Con el objetivo de seguir avanzando en esta iniciativa, durante el año 2021 hemos invertido en la expansión de más de 114,85 hectáreas de terreno forestal.

Adicionalmente, el incremento anual de superficie forestal y su reforestación hasta el 100% de cobertura arbórea, favorece el aumento de captura de CO₂, la fijación de carbono, la generación de oxígeno y promueve la biodiversidad creando nuevos espacios naturales.

Toda la superficie forestal gestionada por Alvarez Forestal se encuentra dentro de un Plan técnico de Gestión en el que se diferencian diferentes usos:

- **Productor de madera:** El uso productor de las parcelas se concentra en el aprovechamiento de la madera producida, tras 15 años o más de espera, principalmente de *Eucalyptus*.
- **Protector:** se corresponde con zonas de gran valor y potencial de cara a la conservación y fomento de la biodiversidad y a la protección de especies, tanto animales como vegetales, así como de los suelos, ejerciendo también de regulador de los regímenes hídricos, entre otros beneficios. El manejo histórico de las parcelas ha relegado el uso protector al entorno de cursos de agua y rodales integrados por pequeñas masas de frondosas autóctonas.
- **La compatibilidad del uso protector y el productor** viene determinada en gran parte por la especie y las características de su aprovechamiento. Generalmente el uso protector es compatible con el aprovechamiento maderable siempre y cuando éste se ejecute de forma sostenible acorde a lo recogido en los pliegos de condiciones.

Los **objetivos generales de gestión de Alvarez Forestal** sobre los cuales se articula el Plan de Gestión son los siguientes:

- Compatibilizar la realización de los aprovechamientos forestales con la conservación de los valores naturales.
- Regularizar los aprovechamientos maderables y mantener la productividad dentro de la capacidad y posibilidad real de las diferentes parcelas.
- Consolidar y proteger el carácter protector, primando el criterio de conservación y fomento de la biodiversidad.
- Consolidar y proteger las superficies destinadas a la protección de cursos fluviales de bosque autóctono.
- Conservar las infraestructuras disponibles para el aprovechamiento maderero, control, vigilancia y lucha contra los incendios forestales.

Entre las acciones que se efectúan para la conservación del medio cabe destacar:

- **Restauración de la cobertura arbórea tras el aprovechamiento**, realizando labores de plantación y /o reposición de marras para llegar a la densidad óptima y cobertura del 100% de la superficie.
 - **Mantenimiento de infraestructuras**, es necesario realizar el mantenimiento de las vías existentes evitando el abandono, mejorando así la transitabilidad en operaciones de aprovechamiento forestal, prevención y lucha contra incendios forestales.
 - **Sanidad forestal**, ejecución de medidas de control poblacional contra plagas y enfermedades.
 - **Defensa y prevención de incendios forestales**, las actuaciones silvícolas de prevención de incendios intentan minimizar los riesgos y daños de incendios forestales que pudieran darse, se establecen como prioritarios los desbroces y la recogida de los restos/residuos (biomasa) generados en el aprovechamiento, retirando mayoritariamente el material leñoso de mayor tamaño y reduciendo la carga de combustible de las fincas.
- **ALVAREZ FORESTAL, S.A.:** Informa antes de cada corta a la administración competente y cumple de forma estricta con las instrucciones marcadas por la normativa vigente correspondiente. Como reflejo de nuestro compromiso, en ALVAREZ FORESTAL estamos certificados en sistema PEFC y FSC.
- **ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.:** Las maderas nacionales y de importación de las que dispone, están certificadas en Cadena de Custodia PEFC y FSC. Disponen, por lo tanto, de políticas de cadena de custodia garantizándose únicamente la compra responsable de dichos productos de forma sostenible, comprometiéndose a que un porcentaje de nuestra producción consista en madera que ha sido comprada repercutiendo lo menor posible en el hábitat del que procede.

Todas las sociedades del Grupo tienen en cuenta la protección del medio natural, mediante el análisis de los impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad. En general, se tienen en cuenta las afecciones a la vegetación, la fauna, la incidencia paisajística, la alteración de la calidad del aire y las molestias a la población del entorno. Además, todas las empresas cumplen con los requisitos legales aplicables en cuanto a la contaminación lumínica, al tener controlado la totalidad de la instalación de alumbrado, el tipo de iluminación, su potencia y el programa de encendido/apagado de la instalación. También, se realizan mediciones de ruidos en las organizaciones que disponen de Autorización Ambiental Integrada.

En Álvarez Forestal, S.A. tenemos un plan de futuro consistente en conservar, mejorar de forma sostenible e intentar , si se puede, ampliar la cobertura forestal a los nuevos terrenos forestales. Esto supone un gran aporte al medioambiente, previniendo la erosión y los incendios, mitigando del cambio climático, mejorando de la calidad del aire y del paisaje y aportando riqueza a la economía rural de forma sostenible en el tiempo.

ANEXO I

Tabla de indicadores de GRI, Pacto Mundial y ODS

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 101: Fundamentos				
GRI 102: Contenidos Generales				
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-1	Nombre de la organización	7 y 8		
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	9 y 10		
102-3	Ubicación de la sede	11		
102-4	Ubicación de las operaciones	11-13		
102-5	Propiedad y forma jurídica	14-16		
102-6	Mercados servidos	13		
102-7	Tamaño de la organización	11 y 12		
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	61-82	3	4, 5, 8
102-9	Cadena de suministro	51-57	1, 2	7, 8, 13, 12
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	4-6	1, 2	8
102-11	Principio o enfoque de precaución	45-47	7	
102-12	Iniciativas externas	23-29, 43 y 90	1, 9	8, 12, 13, 14
102-13	Afiliación a asociaciones	42 y 43	1, 9	7, 8, 12, 13
ESTRATEGIA				
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	4 y 5	1, 7, 9, 10	7, 8, 12, 13

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	23-32	1, 7, 9, 10	7, 8, 12, 13
ÉTICA E INTEGRIDAD				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	34-39	1, 10	8, 16
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	34-39	10	8, 16
GOBERNANZA				
102-18	Estructura de gobernanza	14-16		
102-19	Delegación de autoridad	14-16		
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	14-16		
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	21 y 22	1, 7, 9, 10	5, 7, 8, 12, 13
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	14-16	6	5, 8
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	15		
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Los procesos de nominación y selección de los miembros del órgano de gobierno están descritos en el Código de Buen Gobierno, analizado en la página 35 y disponible en la página Web.	6, 10	5, 8
102-25	Conflictos de intereses	Los conflictos de interés están descritos en el Código de Buen Gobierno y Código de Conducta, analizado en la página 35 y disponible en la Web.	10	
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	14-16		
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	22-32	7, 8	5, 7, 8, 12

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	30-32	7, 8	8, 12, 13
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	19-22	1, 7, 9, 10	7, 8, 12
102-35	Políticas de remuneración	68 y 69	6	5, 8
102-36	Proceso para determinar la remuneración	68 y 69	6	5, 8
102-37	Participación de los grupos de interés en la remuneración	21, 22, 68 y 69	3	8
102-38	Ratio de compensación total anual	68 y 69	6	5, 8
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	78	1, 3, 4, 5, 6	5, 8
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	19-20		
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-47	Lista de temas materiales	22	1, 7, 9, 10	7, 8, 12
102-50	Periodo objeto del informe	1		
102-55	Índice de contenidos GRI	115-122		
102-56	Verificación externa	ANEXO II		
GRI 200: Impactos económicos				
GRI 201: Desempeño económico				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	40-41		8
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	40		9

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 300: Impactos ambientales				
GRI 301: Materiales				
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	El dato aparece en la página 100. No se incluyen datos de empresas comercializadoras.	8, 9	7, 9, 12
301-2	Insumos reciclados	El dato aparece en la página 100. No se incluyen datos de empresas comercializadoras.	8	9, 12
GRI 302: Energía				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	El dato aparece en la página 102. No se incluyen datos de empresas comercializadoras.	8, 9	7, 8, 13
302-4	Reducción del consumo energético	El dato aparece en la página 102. No se incluyen datos de empresas comercializadoras.	8, 9	7, 8, 9, 13
GRI 303: Agua				
303-1	Extracción de agua por fuente	El dato aparece en la página 101. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8	
GRI 304: Biodiversidad				
304-02	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	En las páginas 111-113, no obstante, el impacto de las empresas del Grupo sobre la biodiversidad no resulta significativo.	7	15

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 305: Emisiones				
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	El dato presentado en las páginas 107 incluye todas las sociedades en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8, 9	7, 13
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	El dato presentado en las páginas 107 incluye todas las sociedades en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8, 9	7, 13
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	El dato presentado en las páginas 107 incluye todas las sociedades en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8, 9	7, 13
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	El dato está en la página 108. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8, 9	7, 13
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No es significativo puesto que no se utilizan estas sustancias.	7, 8	13
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	El dato presentado en la página 108 incluye todas las empresas en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	7, 8	12
GRI 306: Efluentes y residuos				
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	El dato presentado en la página 110 incluye todas las empresas en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	7, 8	12
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	El dato presentado en la página 91 y 92 incluye todas las empresas, a excepción de Cuarto Alto.	7, 8	12
306-3	Derrames significativos	El dato presentado en la página 110 no incluye a empresas extranjeras.	7, 8	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 307: Cumplimiento ambiental				
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	44-48	7	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores				
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	51-57	1,2	8
GRI 400: Impactos sociales				
GRI 401: Empleo				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	66 y 67	6	5,8
401-3	Permiso parental	71 y 72	6	5,8
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo				
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	El dato incluido en la página 78 incluye todas las sociedades en España.	3	8
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	76 y 77		8

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 404: Formación y enseñanza				
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Se reporta el número total de horas de formación en 2021. Dato presentado en la página 80.	6	5, 8, 9
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	79 y 80	6	5, 8, 9
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades				
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	15, 62 y 63	6	5, 8
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	La información aparece en las páginas 68 y 69, no se incluye la remuneración en empresas extranjeras (Estados Unidos) porque desvirtúa el dato consolidado.		5, 8
GRI 406: No discriminación				
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	81 y 82	6	5, 8
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva				
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	No existe riesgo en este ámbito por la situación geográfica de sus trabajadores y la gestión centralizada de Recursos Humanos en la matriz.	1, 2, 3	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 408: Trabajo infantil				
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	No existe riesgo en este ámbito por la situación geográfica de sus trabajadores y la gestión centralizada de Recursos Humanos en la matriz.	1, 4, 5	
GRI 412: Evaluación de derechos humanos				
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	38 y 39	1,2	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	38 y 39	1,2	8
GRI 413: Comunidades locales				
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	42 y 43		12
GRI 414: Evaluación social de los proveedores				
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	54, 55 y 56	2	7, 8
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes				
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	51-53		2
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	52 y 53		2
GRI 417: Marketing y etiquetado				
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	50-52		2

ANEXO II

Informe de Verificación externa
independiente



Declaración de Verificación de Información No Financiera

declaración de Verificación de AENOR para

ARMANDO ÁLVAREZ S.A.

y sociedades dependientes

relativa al estado consolidado de información no financiera **INFORME NO FINANCIERO GRUPO
ARMANDO ÁLVAREZ**

conforme a la ley 11/2018

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2021

En Madrid a 21 de abril de 2022

Rafael García Meiro
Consejero Delegado/CEO



2021/1487/VNOF-2022

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID

Página 1 de 4

**INFORME
NO FINANCIERO 2021**

+34 942 84 61 00

www.armandoalvarez.com

Avda. Pablo Garnica, 20
39300 Torrelavega
Cantabria (España)

